BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIX — Núm. 14.135

EDICION DE 60 PAGINAS

Dirección: Inspección General de Justicia, Rivadavia 413, U. T. 33-3991.
Oficina de Administración: Uruguay 643, Teléfonos: Jefe 37-1100. Informes 37-1200.

Buenos Aires, Jueves 2 de Octubre de 1941

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181

TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el Boletín Oficial, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.30
Número atrasado de más de un mes	"	0.60
Subscripción mensual	"	2.30
Subscripción trimestral	"	6.50
Subscripción semestral	"	12.50
Subscripción anual	"	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos.

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el Boletin Oficial, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del Boletín Oficial, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

SECCION BOLETIN OFICIAL

Ley N.º 11.645 sobre sociedades de responsabilidad limitada	**$ 0.20**
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	**„ 0.50**
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	**„ 0.50**
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	**„ 0.50**
Tribunales de la Nación	**„ 2.—**
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	**„ 2.—**

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Estadística de Sociedades Anónimas	**$ 2.50**
Boletín Informativo de la Inspección General de Justicia:	
Suscripción anual	**„ 5.—**
Número suelto	**„ 0.50**

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 1.º de Octubre de 1941

	m$n.
Por avisos	2.941.—
Por marcas	140.—
Por adicionales de marcas	168.—
Por suscripciones	182.50
Por venta de ejemplares y folletos	21.50
Total	3.453.—

Roberto J. Carman
Jefe de la Sección Boletín Oficial

SUMARIO

Leyes

Decretos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Finanzas

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

Sección balances

LEYES

Aprobando el Tratado de Comercio, firmado con el Gobierno de la República de Cuba.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

Ley:

Artículo 1.º — Apruébase el Tratado de Comercio firmado en esta Capital el 20 de diciembre de 1940, entre los gobiernos de la República Argentina y de la República de Cuba.

Art. 2.º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 19 de septiembre de 1941.

R. PATRON COSTAS — JOSE LUIS CANTILO
Gustavo Figueroa — L. Zavalla Carbó

Registrada bajo el N.º 12.702

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1941.
—101.419—

Por tanto:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial e insértese en el Registro Nacional.

CASTILLO
E. Ruiz Guiñazú

Aprobando el Tratado de Comercio y Navegación, firmado con el Gobierno de la República de Colombia.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

Ley:

Artículo 1.º — Apruébase el Tratado de Comercio y Navegación, firmado en esta Capital el 17 de octubre de 1940, entre los gobiernos de la República Argentina y de la República de Colombia.

Art. 2.º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 19 de septiembre de 1941.

R. PATRON COSTAS — JOSE LUIS CANTILO
Gustavo Figueroa — L. Zavalla Carbó

Registrada bajo el N.º 12.703

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1941.
—101.417—

Por tanto:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial e insértese en el Registro Nacional.

CASTILLO
E. Ruiz Guiñazú

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Finanzas

Fijando el Presupuesto de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1941.

99.192. — 3068. — Visto el expediente N.º 7974-1941, por el que la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicita la aprobación de su presupuesto de gastos para el año 1941, y

Considerando:

Que por Decreto N.º 89.783 del 30 de abril ppdo., el Poder Ejecutivo ha dispuesto la prórroga para 1941 de los presupuestos de la Administración Nacional y de las reparticiones autárquicas aprobados para 1940 por la Ley número 12.667, con las modificaciones autorizadas por la Ley N.º 12.671;

Que por la índole especial de las actividades industriales y comerciales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y por la estricta relación que existe entre las previsiones para gastar de cada año y el correspondiente plan de trabajos del mismo ejercicio, no puede dicha Repartición desenvolver sus actividades en condiciones satisfactorias ni llenar su cometido, sobre la base de créditos fijados en un ejercicio anterior, previstos para un destino y aplicación diferente;

Que el proyecto de presupuesto de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para el año 1941 ha sido enviado al Honorable Congreso con mensaje de fecha 23 de diciembre ppdo., y es inferior en m$n. 8.445.200 al presupuesto prorrogado por el Decreto N.º 89.783;

Que con el objeto de no obstaculizar el normal funcionamiento de la citada repartición, es necesario poner en vigencia el proyecto de presupuesto en-

viado al Honorable Congreso, con excepción de los créditos cuya utilización puede ser postergada hasta tanto el Honorable Congreso se pronuncie respecto al mencionado proyecto;

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Fíjase en la suma de (m$n. 194.100.000) ciento noventa y cuatro millones cien mil pesos moneda nacional, el presupuesto de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para el año 1941, de acuerdo con el siguiente resumen cuyo detalle figura en planillas anexas:

Concepto	m$n.	m$n.
Presupuesto ordinario de explotación y exploración	176.035.168.36	
A deducir:		
Gastos por cuenta del Gobierno Nacional — Regalías	5.632.168.36	170.403.000.—
Presupuesto de obras especiales		16.697.000.—
Amortización de Letras de Tesorería		3.500.000.—
Imprevistos		3.500.000.—
Total		194.100.000.—

Art. 2.° — Los gastos autorizados en el presupuesto ordinario de explotación y exploración, serán distribuídos en la siguiente forma:

Concepto	m$n.
Sueldos	13.865.020.—
Jornales	20.807.028.12
Gastos varios	81.738.170.24
Adquisición de materiales	59.624.950.—
Total	176.035.168.36
A deducir:	
Gastos por cuenta del Gobierno Nacional — Regalía	5.612.168.36
Total	170.403.000.—

Art. 3.° — Estímase en (m$n. 206.300.000) doscientos seis millones trescientos mil pesos moneda nacional, el cálculo de recursos de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para el año 1941, de acuerdo con el siguiente resumen cuyo detalle figura en planillas anexas:

Concepto	m$n.
Venta de productos	202.642.275.08
Producido de la flota	1.200.000.—
Recaudaciones varias	2.157.724.92
Intereses de títulos	300.000.—
Total	206.300.000.—

Art. 4.° — La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, aportará a Rentas Generales la suma de (m$n. 10.000.000) diez millones de pesos moneda nacional.

Art. 5.° — Las inversiones del ejercicio de 1941, se ajustarán a las recaudaciones efectivas del año y se realizarán de acuerdo con la distribución aprobada por el artículo 1.° del presente decreto.

Art. 6.° — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura.

Art. 7.° — Comuníquese, publíquese, etc.

CASTILLO. — Carlos A. Acevedo. — D. Amadeo y Videla.

Control de Cambios — Empresas ferroviarias — Tipo de cambio para servicios financieros.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1941.

99.865. — 3.069. — Exp. N.° 8.608-1941. — Visto la representación de los representantes de los ferrocarriles de capital británico en la que solicitan se amplíe a £ 4.340.000, el monto autorizado a girar durante el corriente año, al tipo de cambio especial de m$n. 16, por libra esterlina, y

CONSIDERANDO:

Que en el protocolo adicional al Convenio Roca-Rusiman, aprobado por el H. Congreso de la Nación el 28 de julio de 1933, se prevé para las empresas de servicios públicos el tratamiento más benévolo posible;

Que en la reunión celebrada en febrero de 1936, entre los señores Ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas y los representantes de los ferrocarriles nacionales de propiedad privada, se convino acordarles un tipo especial de cambio para sus transferencias al exterior en concepto de servicios financieros, comprometiéndose a su vez a no elevar las tarifas para el transporte de cereales sin previo acuerdo del Poder Ejecutivo;

Que a partir de esa fecha se ha autorizado anualmente a los ferrocarriles a transferir a ese tipo especial (m$n. 15,75 por £ en el año 1936 y m$n. 16 por £ en los años siguientes) los fondos necesarios para que cumplieran en el exterior sus compromisos de carácter financiero;

Que en el año 1940 las empresas, sólo giraron a ese tipo especial £ 2.386.600, no obstante haberse autorizado a transferir en esas condiciones £ 4.922.000, o sea una suma igual a la girada durante el año 1939;

Que en el corriente año se presenta la situación a la inversa, pues debido al aumento de sus entradas, los F.F. C.C. desean transferir al tipo de m$n. 16 por £ un importe superior al de £ 2.386.600, autorizado por resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 3 de abril ppdo.;

Que no existe inconveniente para acceder al pedido de las empresas ya que la suma de £ 4.340.000 solicitada, representa en realidad el promedio anual de las transferencias efectuadas por ellas, en concepto de servicios financieros, desde 1936 hasta 1940 inclusive;

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Fíjase en £ 4.340.000 (Cuatro millones trescientos cuarenta mil libras esterlinas) el monto de las sumas que durante el año en curso podrán girar las empresas ferroviarias de capital británico al tipo de m$n. 16, por £, en concepto de servicios financieros.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y archívese.

CASTILLO
CARLOS A. ACEVEDO

Deuda Pública — Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias: Prórroga para el año 1941 de la vigencia de Decreto N.° 101.633 del 16|3|937, sobre otorgamiento de Bonos Nominales de la Ley N.° 12.157.

Buenos Aires, 28 de Agosto de 1941.

99.348. — 3.180. — Visto lo solicitado por el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias en la adjunta nota de fecha 31 de julio ppdo.,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.°. — Prorrógase para el año 1941, la vigencia del Decreto N.° 101.633 del 16 de marzo de 1937 — prorrogado para los años 1939 y 1940 por los Decretos Nros.: 22.495 y 73.272, de fechas enero 25 de 1939 y 1.° de octubre de 1940, respectivamente, — en cuyos considerandos y parte dispositiva se establecen las condiciones y limitaciones a que debe ajustarse el otorgamiento de los Bonos Nominales Amortizables creados por la Ley N.° 12.157.

Art. 2.° — Los Bonos que se emitan en virtud de las disposiciones del presente decreto, deberán contener el texto del mismo además de las enunciaciones previstas en el decreto del 16 de marzo de 1937.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese y archívese.

CASTILLO
CARLOS A. ACEVEDO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Compañías de Seguros "La Italia", "La Americana" y "La Economía Comercial". Transferencias de carteras

Se pone en conocimiento del público que por Decreto N.° 99.715 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 2 septiembre 1941, publicado en el Boletín Oficial el 6 del mismo mes, se ha aprobado la transferencia de las carteras y convenios celebrados entre las entidades "La Italia" Compañía de Seguros Generales, "La Americana", Compañía Internacional de Seguros en General y "La Economía Comercial" Compañía de Seguros Generales, en virtud de los cuales esta última se hace cargo de los negocios de las dos primeras, de conformidad con las prescripciones de las disposiciones vigentes.

e.27 sept.-N.°...-8 oct.

DIRECCION GENERAL DEL IMPUESTO A LOS REDITOS

Se resuelve acordar autorización al Banco Israelita del Río de la Plata, para actuar como oficina expendedora de valores fiscales, encuadrándola en lo dispuesto por el punto 2.° de la Resolución del Consejo de fecha 22 de agosto último.

La autorización de referencia se acuerda para habilitar documentos sin limitación alguna, sea respecto a su naturaleza, monto o pertenencia.

La Casa Central, Corrientes 2346, Capital Federal, y la Agencia N.° 1, Corrientes 5366, Capital Federal, deberán actuar en forma totalmente independiente, sea en su manejo, contabilidad, adquisición y rendición de valores fiscales. — Consejo, septiembre 19 de 1941. — J. Honorio Moneiá, presidente. — Jorge Martínez de Hoz, secretario.

Se resuelve incluir al Banco Francés del Río de la Plata en la resolución de fecha 22 de agosto ppdo.

Se resuelve además, autorizar la habilitación del Banco de Río Negro y Neuquén, con asiento en Fuerte General Roca (Neuquén), como oficina expendedora de valores fiscales, pudiendo habilitar documentos sin limitación alguna, sea respecto a su naturaleza, monto o pertenencia.

La autorización de referencia queda encuadrada en lo dispuesto por el punto 2.° de la Resolución del 22 de agosto ppdo. — Consejo, 26 de septiembre de 1941. — J. Honorio Monelá, presidente. — Jorge Martínez de Hoz, secretario.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 188.743-1939.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1941. — Visto este expediente y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se dispone: Archivar las presentes actuaciones, por haber vencido el término de la concesión de permiso de cateo, otorgada con fecha 1.° de agosto de 1940. — Notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas

Manifestación de descubrimiento de cobre mina "El Porvenir", presentada a nombre de los señores José Nolasco y Hermann Thümmel, Departamento Zapala, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente N.° 201.072-1941.

Buenos Aires, Abril 21 de 1941. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero Tomás M. Ezcurra. S|D. — Los que suscriben, José Nolasco, argentino, edad cuarenta y cinco años,

casado, profesión minero, domiciliado en Cutral-Co, Plaza Huincul, Territorio Neuquén y Hermann Thümmel, viudo, sesenta años, alemán, doctor en química, domiciliado en la calle Bucarelli 1755, Capital Federal, al señor Director se presentan y exponen: Que habiendo descubierto en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Zapala, Sección X, lotes veinte y dos y veinte y tres, un yacimiento de mineral de cobre, vienen a hacer la correspondiente manifestación, a los efectos que la ley determina. — La muestra que acompañamos ha sido extraída en los puntos situados primero a mil cuatrocientos setenta metros aproximadamente del Filo del Cerro Granito, en dirección Sur-Este; segundo de este punto a novecientos metros hacia el Este; tercero del segundo en dirección Sur-Este, a setecientos y cuarto a trescientos metros del segundo en dirección Sur. — El terreno es de propiedad del Fisco. La mina llevará el nombre El Porvenir. — Minas colindantes no existen. — Es justicia. Fdo.: José Nolasco. — Dr. Hermann Thümmel. — Recibido en mi oficina, hoy veintiuno de Abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las trece horas, treinta y nueve minutos. Acompaña muestra y croquis. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Referente a la resolución recaída en el expediente 201.072-1941, solicitamos como aclaración a la fijación del punto de partida del descubrimiento que éste se fija de acuerdo con la poligonal tal como ha sido fijada por esa Dirección, pero haciéndola correr paralelamente en 500 metros a partir de la cúspide del Cerro Granito, a lo largo del filo de dicho cerro en dirección aproximada E.-N.-E. — En esta forma es como se llega al verdadero punto donde se ha descubierto el nuevo mineral. Buenos Aires, Julio 12 de 1941. — Fdo.: Dr. Hermann Thümmel. — Recibido en mi oficina, hoy doce de Julio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez horas, once minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Julio 16|41. — Agréguese al expediente 201.072-41 y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de cobre en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Zapala, presentada a nombre de los señores José Nolasco y Hermann Thümmel. — Dicho descubrimiento, ha quedado ubicado en los planos de esta oficina, dentro del lote 23, de la Sección X, de dicho territorio y el punto de extracción de la muestra, se halla en el extremo Este de una poligonal que está determinada midiendo sucesivamente 590 m. N.-67° 45' E.; 1470 m. S.-45° E.; 900 metros N.-73° E. y 300 metros al Sud partiendo de la cúspide del Cerro Granito. Corresponde ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117-119 del Código de Minería. — Agosto 7 de 1941. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 11 de 1941. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119, del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Agosto 16 de 1941. — Se registró la manifestación de descubrimiento de cobre (mina "El Porvenir") presentada a nombre de los señores José Nolasco y Hermann Thümmel, bajo el N.° 766, folio 278 del Registro de Minas del Territorio Nacional del Neuquén — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.24 sep.-N.° 8582-v.24 sep.
e.2 oct.-N.° 8582-v.2 oct.
e.10 oct.-N.° 8582-v.10 oct.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), Dpto. Susques, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 84.798-1940.

San Antonio de los Cobres, Octubre 3 de 1940. — Al señor Director de Minas y Geología de la Nación. — S| Despacho. — El que suscribe Fortunato Zerpa hijo, argentino, soltero, mayor de edad, de profesión maestro normal, domiciliado en San Antonio de los Cobres, se presenta y expone que: deseando realizar exploraciones en búsqueda de minerales de primera y segunda categoría, con exclusión de hidrocarburos, petróleos y boratos, en un perímetro de 2.000 hectáreas, en terrenos no cercados ni labrados y de propiedad fiscal, ubicadas en el Departamento de Susques Distrito Sey de este Territorio. Adjunto a la presente el croquis y referencias que a continuación expongo: Del mojón existente en la Abra de Pastos Chicos, tomado como punto inamovible, y punto de referencia partirá mi pedimento; cuatro kilómetros al Oeste en línea recta donde ubicaré el punto II, del punto II al Norte en línea recta y a los cinco kilómetros ubicaré el punto III, del punto III en línea recta al Este y a los cuatro kilómetros ubicaré el punto IV, del punto IV al Sur en línea recta y a los cinco kilómetros encuentro el punto de partida o sea el mojón del Abra de Pastos Chicos, cerrando de esta manera el perímetro solicitado. — Los cateos se realizarán, de acuerdo a las leyes y términos en vigor, usando en dichas labores, las herramientas y útiles afines al trabajo. — Ofrezco ampliar referencias y rectificar los puntos que esa Dirección crea conveniente, adjunto a la presente giro postal por pesos quince, para la tramitación de esta solicitud. — Saludo al señor Director con respeto y consideración. — Es justicia. — Fdo. Fortunato Zerpa (hijo). — Recibido en mi oficina hoy siete de Octubre de mil novecientos cuarenta siendo las doce horas veintiséis minutos. — Acompaña croquis y giro postal N.° 802.139 N, valor de $ 15 m|n. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo la solicitud de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión del petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común en el Territorio Nacional de Los Andes, Dpto. Susques, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de dos mil hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de este Servicio de conformidad con lo solicitado por el interesado en su escrito de fs. 1. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente; en consecuencia corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Marzo 4 de 1941. — Fdo. G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 7 de 1941. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo. Tomás M. Ezcurra. Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.26 sept.-N.° 8682-v.7 oct.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Ñorquín, Territorio Nacional del Neuquén. — Expte. N.° 187.654-1939.

Buenos Aires, Julio 17 de 1939. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — S|D. — Pascual Cosentino, minero, casado, mayor de edad, domiciliado en Rivadavia N.° 409, piso 3.°, Esc. 312, ante el señor Director General me presento y digo. Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de primera y segunda categoría excluyendo petróleo e hidrocarburos en terreno que no está labrado ni cercado y de propiedad fiscal, en el Territorio Nacional de Neuquén, solicito el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas que deberá ubicarse en la siguiente forma, a partir del mojón esquinero Sudeste del lote 18, fracción D, Sección XXX se medirán como punto de partida dos mil quinientos metros (2.500 mts.), en dirección al Norte y de ahí seis mil metros en dirección al Oeste, por un ancho de tres mil trescientos treinta metros (3.330 mts.), en dirección al Norte. — Será justicia. — Fdo.: P. Cosentino. — Recibido en mi Oficina, hoy veinte de Julio de mil novecientos treinta y nueve siendo las diecisiete horas seis minutos. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Ñorquín, en terrenos que según certificado adjunto, son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 hs. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en el lote 18 de la fracción D, de la Sección XXX, del mencionado territorio y en la forma descripta por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente y deberá respetar los derechos que puedan derivarse de la mina "Santa Elena". — En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Enero 10 de 1941. — Fdo.: E. Martinelli. — Jefe Interino Servicio Minero. — Buenos Aires, Enero 14 de 1941. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra. Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.23 sep.-N.° 8538-v.3 oct.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en los Departamentos Ñorquín y Chos-Malal, Territorio Nacional de Neuquén. — Expediente N.° 188.076-1939.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1939. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Aire Ros, argentino, soltero, de 23 años de edad, empleado, domiciliado en Avenida Tres Cruces número 3323, respetuosamente expongo: Que deseando efectuar exploración minera en busca de sustancias de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo e hidrocarburos, en terreno de propiedad fiscal, que no está labrado, ni cercado, ni cultivado, en el Territorio Nacional de Neuquén, solicito permiso de cateo en un zona de dos mil hectáreas, que deberá ubicarse así: desde el esquinero Sud-Este, lote 13, fracción D., Sección XXX, se traza una línea quebrada con el siguiente rumbo: dos mil metros al Oeste, cinco mil metros al Norte, cuatro mil metros al Este, cinco mil metros al Sud y dos mil metros al Oeste, cerrándose así un rectángulo de cuatro mil por cinco mil metros. — Haré trabajar cuatro hombres, por lo menos, con palas, picos, carretillas y otros elementos usuales en esta clase de exploraciones. — Es justicia. — Fdo.: Aire Ros. — Recibido en mi Oficina, hoy trece de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las trece horas quince minutos. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Habiendo quedado libre de superposiciones como lo indica el croquis de fojas 2 de estas actuaciones, elevo la solicitud de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamentos Ñorquín y Chos-Malal, en terrenos que según certificado adjunto son de propiedad —en parte— lote 13, de don Juan Divito, domiciliado en la calle Talcahuano 1032, Capital y —lote 14— del señor Emiliano L. Gregorini, domiciliado en la calle Maipú 1228, Capital. — La zona solicitada de 1216 hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, en los lotes 13 y 14 de la fracción D, de la Sección XXX, de dicho territorio y de acuerdo a los límites descriptos a fojas 18; afecta la forma de un rectángulo, de 4.000 metros en dirección Este-Oeste, por 3040 metros, ubicada de manera que su vértice Sudeste dista 460 metros al Norte de un punto situado a 5000 metros al Oeste de la desembocadura del Arroyo Tilhué en el Río Neuquén. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Deberá respetar los derechos que puedan derivarse de la mina "San José". — En estas condiciones corresponde disponer el registro y las publicaciones. — Abril 23 de 1941. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Abril 26 de 1941. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.30 sep.-N.° 8808-v.10 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Edicto de Concesión de aprovechamiento para riego de las aguas Arroyo Chalia

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo al artículo 217, inciso 5.° del Código Rural para los Territorios Nacionales, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la concesión de uso de las aguas del Arroyo Chalia, solicitada por el señor Tirso de Gracia, para riego de 100 hectáreas de terreno de su propiedad, que forman parte del lote N.° 74 de la Sección Zona Norte, Río Santa Cruz (Territorio Nacional de Santa Cruz).

Las personas que puedan ver afectados sus intereses por el otorgamiento de la concesión pedida, deben comparecer en forma ante esta Dirección General (Avenida 9 de Julio N.° 1925, Buenos Aires), en el plazo fijado, a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a derecho.

Buenos Aires, Abril 15 de 1941. — R. E. Ballester, director general.

e.11 sept.-N.° 8076-v.15 oct.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.
Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre

en el día 1.° de Octubre de 1941

	m$n.	m$n.
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Alemania	136.36	171.72
Suiza	78.01	98.13

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1,25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

(Segundo llamado)

PLIEGO DE CONDICIONES

Llámase a licitación pública por segunda vez por el término de (20) veinte días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de materiales para radiocomunicaciones, destinados a los servicios de la Repartición durante el corriente ejercicio.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras (Mesa de Entradas), 6.° piso, calle Corrientes N.° 172, de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente ante el Escribano General del Gobierno de la Nación el día 21 de octubre de 1941 a las 17 y 15 horas en el Salón de Actos Públicos de la repartición, calle Corrientes N.° 172, 6.° piso.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1941. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.2 oct.-N.° L-856-v.7 oct.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos generales destinados a los servicios de los Institutos de Química y Bacteriología, dependientes de esta Repartición, durante el año en curso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de octubre a las catorce (14) horas, en la Comisión de Compras, sita en la calle Belgrano número 666, Capital, en presencia del señor Escribano General del Gobierno y demás interesados que deseen participar en la misma.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de todos los interesados en la Oficina de Compras, que funciona en la calle Belgrano 666, Capital, todos los días de 12 a 18 horas, con excepción de los sábados que lo hace de 9 a 12 horas. — El Secretario General.

e.2 oct.-N.° L-858-v.13 oct.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL DE POCITO

(Provincia de San Juan)

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de octubre del año en curso a las 15.30 hs., para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1942, con destino al Dispensario Público Nacional de Pocito (Provincia de San Juan).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953, (planta baja), Cap. Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los Pliegos de Bases y Condiciones y nóminas de los artículos a licitarse que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953, (3.° piso), Cap. Fed., todos los días hábiles de 13 a 16 hs., y los sábados de 9½ a 11½ horas. Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (carne, pan y leche). — Medicamentos, drogas, reactivos, películas de rayos X, etc. — Bazar, menaje, ferretería. — Utiles de escritorio, formularios, libros, etc.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1941. — El Director General de Administración.

e.2 oct.-N.° L-732-v.7 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 197; ramo: confección de afiches; apertura: octubre 7, a las 15 horas.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1941. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 oct.-N.° L-859-v.7 oct.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, a partir del 2 de octubre de 1941, para la adquisición de 1.600 kilos pasas de uva "Sultana", 750 kilos de piñones o almendras peladas, si piñones no fuera posible conseguirlos en plaza o resultara excesivo su costo, 1.500 kilos azúcar tucumana de 1ra., molida, 1.800 kilos cáscaras de limón y de naranja, abrillantadas y secas, 1440 kilos manteca fresca de 1ra. calidad, 3.000 docenas de huevos frescos, en cajones tipo standard, peso aproximado por docena 600 grms., 4.500 grms. de esencia de limón y 75 kilos de grasa derretida "Oleo Margarina", con destino a la Penitenciaría Nacional para la elaboración de pan dulce.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el día 21 de octubre de 1941, a las 14 horas, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1941. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 oct.-N.° L-867-v.7 oct.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Hospital de Clínicas

Llámase a licitación pública, hasta el día 28 de octubre del año de la fecha, a las 15,30 horas, en el despacho de la Dirección del establecimiento, para la provisión de alcohol puro, algodón hidrófilo, artículos de almacén, artículos de limpieza, aves y huevos, café y té, carnes, combustibles, frutas y verduras, gasa hidrófila, harinas y fideos, lámparas eléctricas, leche y manteca pasteurizadas, material de curaciones, pan, pescado, películas radiográficas, servicio de lavadero, tejidos, mercería y confecciones y vendas, con destino al consumo de este establecimiento y la Maternidad "Pedro A. Pardo", durante el primer semestre de 1942. Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Contaduría de la Facultad, todos los días hábiles, de 14,30 a 17 horas, (sábados de 10,30 a 11,30). — Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1941. — El Contador.

e.2 oct.-N.° L.862-v.28 oct.

Ministerio de Guerra

DIRECCION DE FABRICAS MILITARES

Avda. Bullrich 2946

Llámase a licitación pública para el día 22 de octubre del corriente año, a las 12 horas, para la provisión de: 1.200 metros de cable subterráneo de 4 x 4 mm². tipo 1000 V. norma VDE. 1928.

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la División Administrativa de la Dirección General del Material del Ejército (Pozos 1807).

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a la División Administrativa (Sección Licitaciones) de la citada Dirección General, días lunes a viernes de 7 a 13 horas y sábados de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1941. — Manuel N. Savio, Coronel, Director de Fábricas Militares.

e.2 oct.-N.° L-792-v.7 oct.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública 3 de noviembre próximo, 17.15 horas, construcción "taller de recorrida y depósito de material de buques en reparaciones", en la Base Naval de Puerto Belgrano.

Pliegos y consultas: División Ingeniería Civil, Casa de Gobierno, Dirección General del Material.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de Bahía Blanca.

Entrega de propuestas: Dirección General del Material y Juzgado, día y hora citadas.

Santiago Daneri, Ingeniero Civil, a cargo de la División Ingeniería Civil.

e.2 oct.-N.° L-846-v.18 oct.

Llámase a licitación pública, 3 de noviembre próximo, 17 horas, construcción "cimentación, pistas y montaje de un hangar Savigliano", en el Aeródromo Comandante Espora.

Pliegos y consultas: División Ingeniería Civil, Dirección General del Material, Casa de Gobierno.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de Bahía Blanca.

Entrega propuestas: Dirección General del Material y Juzgado citado, día y hora indicados.

Santiago Daneri, Ingeniero Civil, a cargo de la División Ingeniería Civil.

e.2 oct.-N.° L-847-v.18 oct.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Km. 43 a San Antonio Oeste, sección Km. 43 a empalme ruta 250, $ 27.136.10. Hasta el día 22 de octubre, en el Juzgado Letrado de Viedma o para el día 28 del referido mes, a las 15,15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.2 oct.-N.° L-778-v.7 oct.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTOS DEL DIA

FLORIDA PEINADOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal Doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días que se ha ordenado la inscripción en el R. P. de Comercio del contrato siguiente:

Primer testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y nueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, ante mí, escribano autorizante y testigos al final firmados comparecen por una parte don Donato Antonio Brigante, soltero, de nacionalidad italiano, de treinta y tres años de edad, con domicilio en la calle Tucumán mil trescientos sesenta y siete y por la otra lo hace don Herman Danovich, casado, de nacionalidad polaco, de treinta y seis años de edad, domiciliado en la calle Figueroa doscientos noventa y seis, ambos comerciantes, de mi conocimiento, doy fe, y el primero dice: Que es socio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Florida Peinados», cuyo contrato se encuentra íntegramente transcripto al folio seiscientos cuarenta y tres de este protocolo corriente y en lo pertinente dice: «Entre los señores don Vicente Liuzzo, don Donato Antonio Brigante, don Jacobo Milla, han resuelto celebrar el siguiente contrato de sociedad. Primero: Bajo la denominación de «Florida Peinados», Sociedad de Responsabilidad Limitada los comparecientes declaran constituída esta sociedad. Segundo: El domicilio legal y asiento principal será la Ciudad de Buenos Aires. Tercero: El objeto de la sociedad es dedicarse a la explotación de una casa de peinados y afines. — Quinto: El capital social será de Seis mil pesos moneda nacional de curso legal divididos en sesenta cuotas, de Cien pesos moneda nacional cada una ... que los socios lo aportan por partes iguales ... En prueba de conformidad se firma el presente contrato a los veinte y siete días del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y uno. — Vicente Liuzzo. — Donato Antonio Brigante. Jacobo Milla». Es conforme con su original que queda archivado en este Registro el que fué inscripto con con fecha cuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno bajo el número cuarenta y ocho del libro cinco de contratos de Sociedades de Responsabililidad Limitada. Buenos Aires, cuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno. Hay una firma ilegible y un sello que dice: Carlos Ma. Bouquet, Jefe. — Hay otro sello que dice: Registro Público de Comercio Capital Federal». Es copia fiel, doy fe, de lo pertinente del contrato de referencia. Y el señor Brigante dice: Que cede al otro compareciente señor Danovich, sus derechos de socio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada «Florida Peinados», a cuyo fin y con intervención del cesionario practicaron los socios un balance general el día veinte y ocho de Agosto de de mil novecientos cuarenta y uno del que resulta un activo de diez y ocho mil seiscientos cincuenta y siete pesos con sesenta centavos y un pasivo de diez mil doscientos ochenta pesos con dos centavos moneda nacional habiendo así un saldo favorable de ocho mil trescientos setenta y siete pesos con cincuenta y ocho centavos nacionales, correspondiendo en consecuencia a cada socio en el mismo, la suma de dos mil setecientos noventa y dos pesos con treinta y tres centavos. Por este importe el cesionario abona al cedente la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional de curso legal, de los cuales mil quinientos pesos entrega en este acto en dinero efectivo y a su satisfacción al señor Brigante, quien le da recibo y carta de pago en forma por dicha cantidad; Doscientos pesos los abonará al plazo de treinta días de la fecha, y el saldo de mil pesos de igual moneda en diez y siete mensualidades consecutivas de sesenta pesos las diez y seis primeras y la última de cuarenta pesos, pagaderos del uno al cinco de cada mes, comenzando los pagos el primero de Noviembre próximo. En consecuencia el señor Brigante subroga al señor Danovich en todos los derechos, acciones y obligaciones inherentes a su calidad de socio de la referida sociedad, obligándose a no establecerse y trabajar en el ramo, dentro de las diez cuadras del negocio. Por su parte don Herman Danovich acepta esta cesión. Se encuentran presentes don Vicente Liuzzo, soltero, y don Jacobo Milla, casado, mayores de edad, de este vecindario, de mi conocimiento, doy fé, y dicen: Que se encuentran conformes con la sustitución del socio don Donato Antonio Brigante por don Herman Danovich, a quien reconocen y aceptan con todos los derechos y obligaciones del sustituto. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y firmaron por ante mí y los testigos, don Juan Oscar Haurie y don Gregorio Volper, vecinos, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — Donato A. Brigante. — Herman Danovich. — Jacobo Milla. — Vicente Liuzzo. — Testigo: J. O. Hauvie. — Tgo.: Gregorio Volper. — Hay un sello. — Ante mí: J. C. Soldano Deheza. Concuerda con su matriz que pasó al folio seiscientos cuarenta y cinco y queda en el Registro doscientos cincuenta y cuatro a mi cargo doy fe.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1941. — Carlos Jorge Varangot, secretario.

e.2 oct.-N.° 8943-v.7 oct.

ALVAREZ TURNES Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Juan Agustín García, se hace saber por el término de cinco días el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada:

Entre doña Celia Penard de Steinhardt, argentina, casada, don José Steinhardt, argentino, casado, ambos con domicilio en la calle Palpa dos mil ochocientos cincuenta, Capital, don Balbino Alvarez, español, casado y don Gerardo Turnes, español, casado, con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña ciento cuarenta y uno, quinto piso, departamento C.; han convenido celebrar entre ellos un contrato de sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá bajo las cláusulas y estatuto legal que a continuación se expresa. — Primero: El objeto de la sociedad lo constituye la compra y venta de papel y sus derivados, así como mercaderías en general, tanto en el país como en el extranjero, como así también la importación de mercaderías y la adquisición de inmuebles para depósitos, etc. — Segundo: La sociedad adopta en calidad de razón social la de "Alvarez, Turnes y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada" la que será empleada en todas sus actividades comerciales y legales. — Tercero: El domicilio social queda establecido en la Capital Federal calle Palpa dos mil ochocientos cincuenta, pudiendo ser trasladado a cualquier otro lugar de la República o en el extranjero. — Cuarto: La presente sociedad se constituye por el término de cinco años a contar desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio del presente contrato. — Quinto: El capital social se fija en la suma de doce mil cuatrocientos pesos moneda nacional de curso legal (12.400), aportado por los socios en la siguiente forma: Doña Celia Penard de Steinhardt, ocho mil ochocientos pesos moneda nacional; don José Steinhardt, mil doscientos pesos moneda nacional; don Balbino Alvarez, mil doscientos pesos moneda nacional y don Gerardo Turnes, mil doscientos pesos moneda nacional. — El capital aportado por los socios se suscribe íntegramente, siendo el aportado por doña Celia Penard de Steinhardt y don José Steinhardt en efectivo, por lo que acompañarán la boleta de depósito bancario en el momento de pedir la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. — El aporte de don Balbino Alvarez y don Gerardo Turnes se verifica en maquinarias y útiles para la sociedad según consta en el inventario firmado de común acuerdo entre los socios. — Sexto: El capital se divide en ciento veinticuatro cuotas de cien pesos cada una, correspondiendo a doña Celia Penard de Steinhardt por su aporte de ocho mil ochocientos pesos, ochenta y ocho cuotas y a los señores José Steinhardt, Balbino Alvarez y Gerardo Turnes, doce cuotas a cada uno por el aporte de mil doscientos pesos moneda nacional que cada uno a efectuado. — Séptimo: Actuarán en calidad de Gerentes los cuatro socios, debiéndose darle el carácter de irrevocable a su calidad de Gerentes mientras exista la sociedad, salvo el caso de inconducta notoria debidamente calificada. — Dispondrán asimismo de la — Continúa en el Sello N.° 965.535 — Continuación del sello N.° 965.533 — firma social, dos de los Gerentes, en forma conjunta, debiendo ser por lo menos una de ellas, la de doña Celia Penard de Steinhardt, o la de don José Steinhardt. — Los Gerentes tendrán todas las facultades que para este efecto acuerda la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y además podrán dar y tomar dinero prestado y hacer toda clase de operaciones bancarias, especialmente en los bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, podrán realizar la adquisición y venta de toda clase de bienes muebles o inmuebles en el presente o futuro, aceptar, suscribir y otorgar las escrituras correspondientes, ceder, transferir e hipotecar los bienes inmuebles de la Sociedad que en el futuro posea y constituir toda clase de derechos reales, privilegios, prendas comerciales y agrarias (Ley nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro). — Podrán efectuar novaciones de toda índole, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelación o a prescripciones adquiridas, transar, efectuar renuncia gratuita, remisión, quitas de deudas, dar en arrendamiento por más de seis años inmuebles pertenecientes a la sociedad, constituir a la misma en fiadora únicamente por negocios atingentes a su explotación, ceder y ejercitar cuantos más actos sean en beneficio de la administración de la sociedad, entendiéndose que la enumeración de facultades precedentes es enunciativa y no limitativa. — Los socios Gerentes doña Celia Penard de Steinhardt y don José Steinhardt quedan expresamente liberados de las obligaciones que impone el artículo catorce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Octavo: Después de transcurridos dos años de existencia de la sociedad, si alguno de los balances anuales que la misma efectúe, llegare a acusar una pérdida del treinta por ciento del capital, cualquiera de los socios, por tal circunstancia, queda autorizado a denunciar el contrato social y desvincularse del mismo; en tal caso, la mayoría de cuotas deberá resolver si procede la liquidación de la sociedad o continúa el giro de la misma, con el o los socios que quieran proseguir con los negocios de la sociedad, en cuyo caso deberá pagarse el haber correspondiente a o los socios denunciantes, dentro de los noventa días de la toma de esta resolución. — Las decisiones respecto a la marcha de los negocios sociales serán resueltos por voto de la mayoría de cuotas, y en caso de liquidación de la sociedad, deberá resolverse también por mayoría lo atinente al desempeño de ésta, lo mismo en cuanto se refiere a la liquidación y participación del remanente que resulte para distribuirlo entre los ex asociados, conforme a la estipulación del contrato social. Noveno: Las utilidades obtenidas, se distribuirán en la siguiente proporción: — Continúa en el sello número 965.536 — Continuación del sello número 965.535 — Doña Celia Penard de Steinhardt el cuarenta por ciento; don José Steinhardt el diez por ciento; don Balbino Alvarez el veinticinco por ciento; don Gerardo Turnes el veinticinco por ciento. — Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Décimo: El año comercial empieza el primero de Octubre y termina el treinta de Septiembre del año subsiguiente. — No obstante ello cada tres meses se hará un inventario general del activo y pasivo, practicando el balance general de acuerdo a las normas de la contabilidad mercantil. — El inventario y balance deberán estar concluídos quince días después del cierre del ejercicio trimestral, debiendo hacerse una deducción del uno y medio por ciento de los beneficios para fondo de reserva y en cumplimiento del artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — De los beneficios que arroje el balance trimestral, doña Celia Penard de Steinhardt podrá retirar su participación del cuarenta por ciento de los beneficios, no así los demás socios a quienes se acreditará en cuenta corriente la participación que les corresponde y que ganará un interés anual del ocho por ciento, pudiendo comenzar a retirar su beneficio una vez que tengan en cuenta corriente un saldo a su favor de siete mil seiscientos pesos moneda nacional, el que no podrán retirar hasta la liquidación de la sociedad, al expirar el plazo de cinco años que fija el presente contrato. — Con imputación a la cuenta de gastos generales los socios Gerentes don José Steinhardt, don Balbino Alvarez y don Gerardo Turnes retirarán un sueldo mensual de ciento cincuenta pesos moneda nacional, debiendo los señores Balbino Alvarez y Gerardo Turnes dedicar toda su actividad a los negocios de la sociedad, no rigiendo esta obligación para el señor José Steinhardt quien podrá atender sus asuntos y negocios particulares. — Undécimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios, se practicará inmediatamente un inventario y balance general, entregándosele a los deudos dentro de los noventa días de practicado el balance, el haber que correspondiere al causante, con lo cual los herederos quedan desligados de todo interés en la sociedad. — Décimo segundo: Al expirar el plazo de este contrato se realizará el activo y una vez pagadas las deudas que hubiere y devuelto los respectivos aportes de capital, se distribuirán los beneficios existentes en la proporción que establece el artículo noveno. — Décimo tercero: En caso de divergencias suscitadas entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de su disolución, se conviene expresamente, que éstas deberán ser dirimidas por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte, quienes deberán designar para caso de discordia, al presidente de la Bolsa de Comercio de la Capital Federal y cuyo fallo será inapelable. — Dé- — Continúa en el sello número 965.537. — Continuación del sello número 965.536 — cimo cuatro: Bajo las cláusulas expuestas los contratantes dejan formalizado el presente contrato social a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho, en Buenos Aires a los quince días del mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno. Se hace constar que este contrato ha sido extendido en sellos nacionales Nos. 965.533, 965.535, 965.536 y 965.537 valor de diez centavos cada uno, siendo completado el primero hasta la suma de $ 18.60 y los demás hasta $ 1.50 c|u. de acuerdo con la ley. — Fdo.: Celia Penard de Steinhardt. — José Steinhardt. — Gerardo Turnes. — Balbino Alvarez".

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1941. — Mario Lassaga, secretario.

e.2 oct.-N.° 8920-v.7-oct.

COMPAÑIA EXHIBIDORA ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Juan Agustín García, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco déas el siguiente edicto:

Primer testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, en el día diez y siete del mes de Septiembre del año mil novecientos cuarenta y uno, comparecen ante mí y testigos que suscriben: los señores Ricardo Canto y Arnaldo Schkolnik, ambos casados, domiciliados en la calle Tucumán número mil novecientos cuarenta y seis, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe; y dicen: Que conjuntamente con don Jacobo Huberman Spritzman constituyeron una sociedad que gira bajo la denominación de «**Compañía Exhibidora Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada**», según contrato de fecha diecinueve de Abril de mil novecientos treinta y nueve, inscripto en el Registro Público de Comercio el treinta de Octubre del mismo año, bajo el número cuatrocientos cincuenta y seis, al folio noventa y tres del Libro cuatro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Que a requerimiento del señor Jacobo Huberman Spritzman, el día primero del mes y año que rige prestaron su conformidad por escrito, para que éste pudiera ceder y transferir las cincuenta cuotas, valor de un mil pesos moneda nacional cada una de que es titular en la nombrada sociedad, a favor de los señores Pablo Cavallo y Joaquín Alberto Lautaret, admitiendo en consecuencia el ingreso de éstos como socios, en lugar del mencionado señor Huberman Spritzman, en los términos y condiciones establecidos en el referido contrato social. — Que a los efectos del artículo doce de la ley once mil seisciento cuarenta y cinco vienen por este acto a ratificar su conformidad con la

operación de cripta. — Presentes en este mismo acto los señores Pablo Cavallo, soltero, domiciliado en la calle Corrientes número ochocientos cincuenta y siete, y Joaquín Alberto Lautaret, casado, domiciliado en la calle Lavalle número setecientos setenta y siete, ambos mayores de edad, de mi conocimiento doy fe: dicen: Que en base a la conformidad precedentemente expresada, y ratificada por la presente, ha quedado verificada la operación referida, según escritura pasada ante mí, al folio dos mil cuatrocientos sesenta y siete de este Registro a mi cargo, con fecha diez y seis del mes y año en curso, incorporándose, en consecuencia, como socio de la «Compañía Exhibidora Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada», conviniendo con los otros componentes y comparecientes señores Cantó y Schkolnik en que, a partir de la fecha, el uso de la firma social estará a cargo de los cuatro socios, en la siguiente forma: el señor Cavallo o el señor Lautaret conjuntamente con uno de los señores socios, Cantó y Schkolnik. — Asimismo convienen en que la prohibición establecida en el contrato social respecto del señor Huberman Spritzman, de formar parte de cualquier asociación que explote el mismo ramo que la sociedad nombrada, no regirá para los nuevos socios señores Cavallo y Lautaret, ratificando y confirmando todas las demás cláusulas del referido contrato. — Leída que les fué por mí, ratifican su contenido y firman con los testigos del acto, que lo fueron los señores Raúl C. Roffo y Celestino Anzuola, vecinos hábiles; doy fe. — Ricardo Cantó. — A. Schkolnik. — P. Cavallo. — J. A. Lautaret. — Tgo: Celestino Anzuola. — Tgo. Raúl C. Roffo. — Hay un sello. — Ante mí: Mario F. Asconchilo. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio dos mil cuatrocientos sesenta y nueve del Registro número doscientos veinte y cuatro a mi cargo, doy fe. — Para los interesados expido el presente testimonio extendido en dos sellos valor de un peso con cincuenta centavos moneda nacional cada uno, número un millón ciento diez y nueve mil cuarenta y cuatro y el presente que firmo y sello en la Ciudad de Buenos Aires, a diez y nueve días del mes de Septiembre del año mil novecientos cuarenta y uno.
Buenos Aires, Septiembre 23 de 1941. — Carlos Castro Walker, secretario.

e.2 oct.-N.° 8911-v.7 oct.

"AISLIT ARGENTINA"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Juan Agustín García, se hace saber por el término de cinco días, que se ha presentado la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Aislit Argentina", solicitando la inscripción del siguiente contrato:

En la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de Septiembre del año 1941, entre los señores Boris Blat, argentino, domiciliado en Paso 155, Fernando Onto, húngaro, domiciliado en Angel Peluffo 3950; Enrique Schcolnik, argentino, domiciliado en Rivadavia 4189; Wolf Schcolnik, argentino naturalizado, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1035; Abraham Socolovsky, argentino, domiciliado en Cangallo 3047; y José Schcolnik, argentino, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1035, todos vecinos de la Capital Federal y mayores de edad, se conviene: a) modificar la cláusula Primera del contrato de constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Aislit Argentina", suscripto en Buenos Aires, el 1.° de Septiembre del año 1941, en la siguiente forma: "Primera: La sociedad se denominará "Aislit Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias u otra clase de representaciones en cualquier punto del país o del extranjero; y b) suprimir de la cláusula Cuarta del mismo contrato el párrafo que dice: "El aporte de los socios rendirá el seis por ciento de interés anual que se liquidará semestralmente", dejándola redactada así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos nacionales, dividido en treinta cuotas de un mil pesos cada una, las que son integradas totalmente en efectivo por los socios a razón de cinco cuotas cada uno o sea cinco mil pesos moneda nacional por cada uno de los componentes. — El capital suscripto e integrado por cada socio, sólo podrá modificarse por voluntad unánime de ellos y bajo la condición de que todos lo modifiquen en la misma proporción". — Las demás cláusulas del contrato quedan vigentes sin modificación alguna. — En prueba de lo cual se firma el presente en un solo ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1941. — Mario E. Lassaga, secretario.

e.2 oct.-N.° 8933-v.7 oct.

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
(LEY N.° 12.612)
Iniciación de Trámites Electorales

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.° del Decreto N.° 97.648 del Poder Ejecutivo, del 7 de agosto de 1941, reglamentario de la Ley 12.612, se hace saber al personal comprendido en dicha ley que, en la fecha, se ha dispuesto el comienzo de los trámites electorales previos a la convocatoria a elecciones de sus representantes, titulares y suplentes, en el Directorio de la Caja. Tienen derecho a participar en las elecciones todos los que figuren como contribuyentes en las planillas de sueldos y aportes recibidas en la Caja hasta la fecha inicial de los trámites electorales (artículo 84 del reglamento). La fecha inicial de los trámites electorales es la de la presente publicación. Con posterioridad al 10 de noviembre de 1941 y hasta el día 20 de diciembre del mismo año, inclusive, podrá reclamarse, en primer término al último empleador y luego a la Caja, por la no recepción de la ficha domiciliaria (artículo 10 del reglamento). Las oficinas de la Caja funcionan en la calle Sarmiento N.° 2025 de la Capital Federal. Buenos Aires, 1.° de octubre de 1941. — Emilio Pellet Lastra, (Presidente del Departamento Nacional del Trabajo); Carlos de la Torre (Inspector General de Justicia); Octavio M. Pico Estrada (Presidente de la Caja de Jubilaciones de la Ley N.° 11.110). — Junta Electoral.

e.1.° oct.-v.9 oct.

MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A.

Avisa haber sido trabada oposición en virtud del artículo 752 del Código de Comercio, según escritura del 3 de septiembre de 1941, ante el escribano Héctor C. Merlini por Alphonse de Becker sobre 454 acciones de la sociedad por un valor nominal de $ 140 cada una, números: 1828 a 1831; 3082; 4228 a 4246; 4328 a 4427; 5074; 5078, 5295; 5296; 6035, 6051 a 6054; 6558; 7716; 8035 a 8038; 10.300 a 10301; 10475; 12834 a 13033; 22675 a 22678; 22691 a 22698; 26313; 28622 a 28627; 28660 a 28661; 28685; 29442 a 29444; 179537 a 179583; 42502; 44973 a 44975; 48363; 48509; 52840 a 52849; 53451 a 53453; 53598 a 53599; 55191; 56842; 56879 a 56881; 56917 a 56918; 57026; 66657; 68541; 68819 68820; 69431 a 69434; 69438 a 69439 y 74378. — Por lo tanto quedan paralizados sus efectos.

e.26 sep.-N.° 8714-v.30 set.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR

Por resolución del Directorio del 25 de septiembre de 1941, se ha resuelto aumentar el capital hasta cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — Se comunica a los accionistas, a los fines de la opción contemplada por el Art. 3.° del Estatuto. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8915-v.4 oct.

CERVECERIA EL HALCON
S. A. Comercial e Industrial
Avenida Pte. R. Sáenz Peña 1110
(7.° piso)

Se hace saber, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre, resolvió diferir para otra oportunidad y a juicio del Directorio, el proyecto de Reducción del Capital Social.
Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1941. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8909-v.4 oct.

CERVECERIA EL HALCON
S. A. Comercial e Industrial
Avenida Pte. R. Sáenz Peña 1110
(7.° piso)

Se hace saber, que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de septiembre, aprobó por unanimidad los asuntos consignados en el Orden del Día.
Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1941. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8910-v.4 oct.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación
LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 3 de octubre próximo, a las 16,30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de octubre de 1941, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno, 4 1|2 o|o, 1935, v$n. **319.300.**

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 15 de octubre próximo, hasta el 14 de noviembre de 1941.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas. — Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1941.

e.19 sep.-v. 3 oct.

SORTEO DE TITULOS
CREDITO ARGENTINO INTERNO
4 1|2 o|o 1940-1965

Se comunica a los interesados que el día 3 de octubre próximo, a las 16.30 horas, tendrá lugar en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, el sorteo para cubrir el fondo amortizante del empréstito del rubro, correspondiente al vencimiento 1.° de noviembre de 1941, que asciende a la suma de m$n. 2.352.400 valor nominal. — Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1941.

e.19 sept. v.3 oct.

BANCO COMERCIAL ARGENTINO
(Hoy Crédito Comercial Argentino S. A. Financiera), 25 de Mayo 196.
Devolución de depósitos

Se hace saber por el término de diez días a los depositantes en Caja de Ahorros, Plazo Fijo, Cuentas Corrientes, Depósitos de Ahorro a Premio, con certificado, libreta o resguardo, o cualquiera otra forma de depósito, que esta institución pone a su disposición los mencionados depósitos y que cesa desde la fecha, el curso de los intereses. El retiro de los depósitos es obligatorio, bajo apercibimiento de lo que corresponda en derecho.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1941. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 8748-v.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Manuel Canto Rodríguez avisa que vende a los señores José Riveiro y Antonio Florentino Rodríguez, las existencias que constituyen su comercio ramos generales, sito en calle **Belgrano esquina Brandsen**. — Formosa, Septiembre 30 de 1941.

e.2 oct.-N.° 8899-v.7 oct.

Venderé parte mitad indivisa, pizzería y despacho vinos, cervezas, **Carlos Calvo 3621**, a Robertazzi Victorio Adolfo y Setimia Tomasini de. — Reclamos, Alberto R. Lencina, Cerrito 466, domicilio de partes. — Vendedor: Teodoro Hamar.

e.2 oct.-N.° 8904-v.7 oct.

Juan Castro, martillero público, oficinas Salta 1740, teléfono 26-3389, avisa: José María E. Carballal vende "despacho pan y facturas", **Caseros 438**, su domicilio a Ricardo Núñez. — Reclamos ley mis oficinas, domicilio del comprador.

e.2 oct.-N.° 8929-v.7 oct.

Teodoro Gryniewicz vende su parte mitad, del negocio restaurant, calle **Córdoba 4390**, al señor Casimiro Szwedo. — Reclamaciones de ley, Estudio Jurídico Eslavo, Lavalle 1605, domicilio contratantes.

e.2 oct.-N.° 8923-v.7 oct.

José Gude, con domicilio en Rocamora 4356, Dpto. 1, avisa, que vende a Julia García, con domicilio en Puán 128, su establecimiento de panadería y anexos, sito en **Rosario 144**. — Reclamaciones de ley a José Gude, en Rocamora 4356, Dpto. 1.

e.2 oct.-N.° 8908-v.7 oct.

Escribanía Rosemberg avisa, por término de ley, que la Sociedad "S. Mosco y Cía.", "La Real", con negocio de joyería, alhajas y afines, con domicilio en la calle **Ayacucho N.° 420**, de esta Capital, siendo sus componentes Moisés Teper y Samuel Mosco, otorgará escritura de disolución y liquidación total de la referida sociedad. — Reclamos, Avda. de Mayo N.° 953, piso 6.°, donde las partes constituyen domicilio especial.

e.2 oct.-N.° 8906-v.7 oct.

Montanelli Hnos., con oficinas en Tucumán 1443, comunican haber vendido en el remate efectuado el día 26 de septiembre, por división de condominio, parte de las maquinarias y existencias que constituían el establecimiento mecánico de la sucesión Francisco J. Brusa, sito en la calle **Matheu número 1851**. — Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

e.2 oct.-N.° 8898-v.7 oct.

Barba, Bernengo y Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1656, avisan, el 7 de octubre, rematarán negocio de mercería, calle **Sanabria 2545**. — Orden su dueña, Margarita Schilling. — Reclamos ley a nuestras oficinas.

e.2 oct.-N.° 8907-v.7 oct.

Se hace saber a los interesados, por el término de cinco días, que por fallecimiento del socio Alberto Annarumma, se ha disuelto la sociedad "Alberto Annarumma y Cía.", con domicilio **Donato Alvarez N.° 1468** y objeto fábrica de camas de hierro y anexos, haciéndose cargo del activo y pasivo la sociedad que se ha resuelto formar entre los herederos de aquél, bajo el rubro de "Eduardo Annarumma y Cía., sucesores de Alberto Annarumma, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con el mismo domicilio de aquélla y para continuar su objeto. — Reclamos por el término de ley, escribano Carlos C. Martín Grondona, Bartolomé Mitre 519.

e.2 oct.-N.° 8939-v.7 oct.

González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Moreno 1531, U. T. 37-Riv.4554, avisan: que con su intervención los señores Modesto Angulo y José Alonso, "Angulo y Alonso", venden a José González y Gumersindo Casal, que girarán "González y Casal", el almacén, restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle **San Juan 2189|99 esquina a la de Pasco N.° 1188**. Domicilio de las partes mismo negocio, para reclamos de ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 2 Octubre 1941.

e.2 oct.-N.° 8930-v.7 oct.

Antonio M. Argiz, avisa que el señor Gregorio Núñez vende al señor Claudio Gonçálvez, el negocio de lunch, fábrica helados, sito **Rivadavia 6495**, reclamos de ley, Castelli 283, domicilio de las partes.

e.2 oct.-N.° 8931-v.7 oct.

Antonio M. Argiz, rematará el 7 de octubre a las 9 y 30, todas las existencias de la peluquería **Lavalle 1250**, por orden de Secundino Vázquez. Para reclamos de ley, Castelli 283.

e.2 oct.-N.° 8932-v.7 oct.

Antonio Baccino, Larrea 281, avisa que Manuel Martínez vende a Matías Bernadó, su negocio despacho de pan **Belgrano 3285 (puesto N.° 1 del Mercado Colón)**. Reclamaciones de ley en Larrea 281, domicilio constituído de las partes.

e.2 oct.-N.° 8938-v.7 oct.

Ernesto L. Solimano, martillero y balanceador público, oficinas Victoria 571, escritorio 27, avisa: Pablo Alberto Marinoni vende a Pablo Vaschetto, su negocio despacho de pan, facturas y librería situado en Darwin N.° 18. Ambos domiciliados en el mismo negocio. Reclamos de ley en mis oficinas.

e.2 oct.-N.° 8940-v.7 oct.

Al comercio: Manuel Franco vende a Manuel Chousal, parte mitad del negocio restaurant, vinos y cervezas situado **Victoria 551**, donde se domicilian ambos contratantes. Reclamos mismo negocio, término ley.

e.2 oct.-N.° 8946-v.7 oct.

Aviso: Se hace saber por cinco días, que el señor Carlos Federico Kern transfiere a la Sociedad "Carlos F. Kern y Cía.", el activo y pasivo de las casas de comercio denominadas "Tiendas San Luis", sitas en las localidades de **Esperanza, Elisa y San Carlos, Centro de la Provincia de Santa Fe** y en la localidad de **Mortero de la Provincia de Córdoba**, con casa central en esta Capital calle **Luis Sáenz Peña N.° 468**. — Reclamaciones ante el escribano Julio Fabio Dubson, calle Cerrito N.° 466, cuarto piso, Escr. 44|45. — Buenos Aires, Octubre 1.° de 1941.

e.2 oct.-N.° 8951-v.7 oct.

Adán Stoessel vende a Luis Ulecia, la mitad del negocio de garage y compraventa de automóviles, denominado "Garage Pose", sito en la calle **Santa Fe N.° 3730**, domicilio de los contratantes, a efectos de reclamaciones de ley, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo.

e.2 oct.-N.° 8948-v.7 oct.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican: Martes 7 del corriente, a las 14 horas, remataremos al detalle sin base, negocio tienda, sita calle **Rivadavia 2619**, orden Juan Bermejo. — Reclamos n|oficinas.

e.2.° oct.-N.° 8912-v.7 oct.

Francisco Naranjo y Francisco Naranjo (hijo), venden a Luba Sás, su negocio de farmacia, sito en la calle **Directorio N.° 3714**. — Reclamos mismo negocio donde constituyen domicilio las partes.

e.2 oct.-N.° 8913-v.7 oct.

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, avisan: Esteban Soler vende su parte mitad restaurant **Avda. Alcorta 2301**, a Juan Florit, siendo la nueva firma "Serenishk y Florit", todos allí domiciliados. — Reclamos oficinas Entre Ríos 528.

e.2 oct.-N.° 8918-v.7 oct.

Aguilerra & Marchelli, martilleros públicos; oficinas E. Ríos 528, avisan: Benjamín Runco vende restaurant, Solís 580, a Antonio Grezzani y Dominga Martínez de Grezzani, todos allí domiciliados. — Reclamaciones ley a nuestras oficinas.

e.2 oct.-N.° 8919-v.7 oct.

Al comercio: Jorge Manuel Bulla, martillero público, avisa que el señor Luis Corrao vende libre de gravamen a los señores Antonio Eleta, Sinisio Rojo y Fidel Rojo, el negocio de garage calle **Independencia 4036**. — Reclamaciones Ley 11.867, C. Pellegrini 1243, domicilio de las partes.

e.2 oct.-N.° 8922-v.7 oct.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1663, que Juan Barisone vende a Silvio Renato Gosio, el restaurant, sito **Rodríguez Peña 1572**, domicilio de las partes para reclamos de ley.

e.2 oct.-N.° 8924-v.7 oct.

NUEVAS CONVOCATORIAS

"SUD-ATLANTICA"
Compañía de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para octubre 23 de 1941, a las 17 horas, en Cangallo 439, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al 8.° ejercicio, terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de los beneficios y aumento de capital.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Fijación de la remuneración al síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8935-v.18 oct.

TEXTIL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGRICOLA "TICA", S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, el día 17 de octubre de 1941, a las 11,30 horas, en el local social, Córdoba 359, para:

1.° Ratificar y aceptar los inmuebles adquiridos.
2.° Elección de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8936-v.13 oct.

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES (S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 1941, a las 18 y 30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 890, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2.° Consideración de los documentos que cita el Art. 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
3.° Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8949-v.18 oct.

SOCIEDAD ANONIMA ARTES GRAFICAS MINERVA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1941, a las 19 horas, en el local calle Bolívar 427, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección del síndico.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8950-v.18 oct.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y AGRICOLA CERES

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 17 de octubre de 1941, a las 12 horas, en el local Avda. Pte. R. S. Peña 530, 7.° piso, para:

1.° Considerar y resolver sobre la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y destino de las utilidades.
2.° Elección del Directorio y síndicos.
3.° Elección de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8937-v.13 oct.

GANADERA Y COLONIZADORA "LA UNION", S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 22 de octubre, a las 14,30 horas, en Victoria 486, para tratar:

1.° Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elegir directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8941-v.18 oct.

EL CIMARRON
S. A. Agrícola Ganadera
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1941, a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad, Av. R. Sáenz Peña N.° 1160, 6.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del síndico.
2.° Elección de cuatro directores titulares, a saber: presidente, tres vocales, por dos años; dos suplentes también por dos años; síndico titular y síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8953-v.18 oct.

LA BUENOS AIRES
Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1941, a las 15.30 horas, en sus oficinas calle Reconquista N.° 314 (3er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 38 ejercicio terminado el día 30 de junio de 1941.
2.° Elección de nueve directores.
3.° Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Presidente.

e.2 oct.-N.° 8944-v.18 oct.

SOC. ANON. PEREDA LDA.

Ganadería, Comercio, Industria
Arroyo 1142 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

No habiéndose depositado las acciones necesarias para obtener quórum en primera convocatoria, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 16 de octubre corriente a las 10 horas, en Arroyo 1142, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas realizadas en el 14.° ejercicio vencido el 30 de junio ppdo., resolver sobre reparto de utilidades y asignación al síndico.

2.° Elección de dos directores titulares por tres años en reemplazo de la señora Susana Pereda de De Bary Tornquist, que de acuerdo al artículo 12 del estatuto integra el Directorio por fallecimiento del doctor Celedonio Pereda y del señor Jorge Pereda, que termina su mandato y dos directores titulares por dos años en reemplazo de los señores doctor Celedonio V. Pereda e Ingeniero Horacio V. Pereda, que renunciaron, y además síndicos titular y suplente por un año.

3.° Designación de un accionista para que con el presidente y un director firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8942-v.13 oct.

ACONCAGUA

Sociedad Anónima de Inversiones y Administraciones

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1941, a las 15 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314 (3er. piso), Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios del Directorio.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8945-v.13 oct.

TEXTIL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGRICOLA "TICA"

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 17 de octubre de 1941, a las 11 horas, en el local social, Córdoba 359, para,
1.° Considerar y resolver sobre la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y destino de las utilidades.

2.° Elección del Directorio y síndicos.

3.° Elección de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.
e.2 oct.-N.° 8934-v.13 oct.

"SAN-BRA", SANCHEZ BRAVO

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

De acuerdo al Art. 30 de los estatutos, convócase accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre próximo, a las 18 1|2 horas en San Martín 361, para tratar el,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente ejercicio al 30 de junio ppdo.

2.° Elección del Directorio y síndicos.

3.° Remuneración al gerente.

4.° Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.2 oct.-N.° 8921-v.18 oct.

ASOCIACION DE SORDOMUDOS

Señor consocio:

Cumplo en dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 1940-1941, se realizará el próximo viernes 10 de octubre próximo, a las 19 horas de acuerdo con la Inspección General de Justicia, a efectos de tratar la Orden del Día impresa en la Memoria y Balance General, que se le enviara anteriormente. — El Secretario.

Nota: (Artículo 14 del Reglamento). En la asamblea ordinaria se formaría quórum con el 30 o|o de los socios y Directores, pero si no se consiguiera este número a la hora indicada en la convocatoria, la asamblea se realizará válidamente media hora después, cualquiera que sea el número de asistentes.

e.2 oct.-N.° 8954-v.2 oct.

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

Por resolución de la C. A., se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 18 de octubre del corriente año, a las 9 horas, en nuestro local social Reconquista 390, Buenos Aires, con objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de la cuota social para los asociados activos.
2.° Cambio de Asesor Letrado de la Asociación, Sección Capital Federal.
3.° Asuntos varios.
4.° Designación de dos asociados para firmar el acta de esta asamblea.
Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1941. — Tomás Cuevas, presidente. — C. I. Maciel, secretario.
e.2 oct.-N.° 8917-v.13 oct.

AGROPECUARIA

Corporación Agrícola Ganadera Argentina S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 1941 a las 18 horas, en el local Avenida de Mayo 1411, primer piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 26 de los estatutos sociales.
2.° Elección de directores y síndicos por haber terminado su mandato.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales. — El Presidente.
e.2 oct.-N.° 8947-v.18 oct.

DROGUERIA AMERICANA

Sociedad Anónima

Bartolomé Mitre 2176 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 31 de octubre próximo, a las 21,30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2176, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2.° Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1941.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Fijar prima de ingreso.
5.° Rescate de acciones.
6.° Elección de:
a) Presidente;
b) Un director titular;
c) Dos directores suplentes;
d) Síndico titular;
e) Síndico suplente.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1941. — Eduardo Ambrosetti, presidente. — Luis A. Pérez, secretario.

e.2 oct.-N.° 8525-v.18 oct.

SOCIEDAD ANONIMA TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 20.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1941, a las 15 horas, en el local social, Avenida Corrientes número 378, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:
1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del síndico, correspondientes al 20.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de un Director titular y un Director suplente, por dos años.
3.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
4.° Fijación de los honorarios del síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 28.° de los estatutos sobre depósito anticipado de las acciones.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1941. — El Directorio.
e.2 oct.-N.° 8914-v.18 oct.

SECCION BALANCES

287.

AIR FRANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Avenida Roque Sáenz Peña N° 540 — Buenos Aires.

(Sociedad constituída en Francia con un capital de 120.000.000.— de francos totalmente integrado, con domicilio social en la calle Marbeuf N° 2 — París).

Estatutos inscriptos en el R. P. de C., bajo el N.° 12, a folio 302 del libro 40 tomo B de estatutos extranjeros con fecha 3 de Mayo de 1934.
Por mandato del Juez de Comercio.

Capital asignado a la Sucursal de la República Argentina $ 200.0000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

ACTIVO		Parciales m$n.	Totales por capítulo m$n.
I. Activo fijo:			
Muebles y útiles	4.999.71		
Amortización actual	693.85	4305 86	
Material rodante	16.733.—		
Amortización actual	6.382.80	10350 20	
Instalaciones varias		1 —	
Herramientas		1 —	
Máquinas e instrumentos	29.358.82		
Amortización del ejercicio	1.510.73	27848 09	
Estaciones radiotelegráficas	12.090.26		
Amortización del ejercicio	1.353.53	10736 73	
Flota aérea	1.067.068.80		
Amortización del ejercicio	516.738.30	550330 50	
Edificios y construcciones	90.302.37		
Amortización del ejercicio	11.340.07	78962 30	682535 68
II. Activo circulante:			
No existe.			
III. Activo disponible:			
Caja		11905 81	
Bancos		674090 12	685995 96

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulo m$n.
IV. Activo exigible:		
Deudores en Cta. Cte.	6776 41	
Sobretasas a cobrar	13684 93	
Fianzas y garantías	570 —	21031 34
V. Activo transitorio:		
No existe.		
Pérdidas:		
No existe.		
		1389562 98
Cuentas de orden:		
No existe.		
		1389562 98

PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital asignado a la Sucursal		200000 —
II. Pasivo exigible:		
Bancos	553 20	
Casa Matriz Cta. Cte.	1183604 68	
Acreedores en cuenta corriente	5320 —	1189477 88
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar		85 10
Ganancias:		
No existe.		
		1389562 98
Cuentas de orden:		
No existe.		
		1389562 98

Gabriel Thomas, director para la América del Sud — Eduardo Abel Laborde, contador-jefe.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Estaciones radiotelegráficas	1353 53	
Máquinas e instrumentos	1510 73	
Muebles y útiles	693 85	
Material rodante	6382 80	
Flota aérea	516738 30	
Edificios y construcciones	11340 07	538019 28
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de maquinarias, etc.		130129 15
Gastos de explotación		801866 06
Patentes e impuestos		1977 —
Intereses y comisiones		2828 04
		1474819 53

HABER		
Entradas de explotación		954031 77
Material destruído		4162 —
Intereses y comisiones		1225 52
Transferencia del saldo deficitario a nuestra Casa Matriz		515400 24
		1474819 53

Gabriel Thomas, director para la América del Sud. — Eduardo Abel Laborde, contador-jefe.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez

Buenos Aires, Febrero 18 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.2 oct.-N.° ...-v.2 oct.

.455.

LUIS CANTARELL

SOCIEDAD ANONIMA

Sarmiento 459/87 — Buenos Aires.

Autorizada por Decreto del P. E. del 27 de Septiembre de 1938.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de Noviembre de 1938.

CAPITAL

Autorizado .... $ 400.000.—
Suscripto .... » 400.000.—
Realizado .... » 360.200.—

INVENTARIO Y BALANCE GENERAL DE LO QUE CONSTITUYE EL CAPITAL, ACTIVO, PASIVO Y LIQUIDO, VERIFICADO AL 30 DE JUNIO DE 1940

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
Edificios, terrenos y construcciones	270526 65	
Maquinarias y equipo de taller	8918 45	
» » » » Suc. La Rioja	696 97	
Muebles e instalaciones	8078 35	
» » » Suc. La Rioja	1499 30	
Equipo estación de servicio	6816 20	296535 92
II. Activo circulante:		
Títulos y acciones	13940 13	
Accionistas	39800 —	
Coches demostradores	2800 —	
» nuevos	17835 —	
Fletes sobre coches nuevos	645 80	
Coches usados	13300 —	
Repuestos	18103 01	
Accesorios	8210 48	
Mercaderías generales	5925 10	
» » Suc. La Rioja	5020 99	
Repuestos Suc. La Rioja	6623 16	
Accesorios Suc. La Rioja	3060 43	
Materiales de construcción	315 50	135579 60
III. Activo disponible:		
Caja	3651 65	
Caja, Suc. La Rioja	229 09	
Bancos	7105 75	10986 49
IV. Activo exigible:		
Deudores varios	83349 59	
Obligaciones a cobrar	141243 90	224593 49
V. Activo transitorio:		
Gastos de constitución sociedad «No amortizados»	10371 45	
» pagados por anticipado	1067 90	11439 35
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		679134 85
Cuentas de orden:		
Mercaderías en consignación, existencia	2374 40	
Obligaciones a cobrar, descontados Bancos varios	48155 06	50529 46
		729664 31

PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	400000 —	
Reservas, depreciaciones s/edificios, maquinarias y repuestos invendibles	98975 82	498975 82
II. Pasivo exigible:		
Acreedores varios	41350 82	
Obligaciones a pagar	75960 —	
Hipotecas	14594 29	131905 11
III. Pasivo transitorio:		
Gastos pendientes de pago		3585 25
Ganancias y pérdidas:		
Utilidad del ejercicio a distribuir		44668 67
		679134 85
Cuentas de orden:		
Acreedores varios por mercaderías en consignación	2374 40	
Documentos descontados Bancos	48155 06	50529 46
		729664 31

Rafael Cantarell, presidente. — José Lehrmann, contador.
Carlos Dreidemie, síndico.

BALANCE Y DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Depreciación s/edficios y construcciones	10804 92	
» » maquinarias taller	3846 16	
» » muebles e instalaciones	1915 52	
Para repuestos invendibles	4931 82	21493 4
Impuestos:		
Retenciones s/ réditos		512
Gastos generales		57002
Comisiones		4822
Intereses y descuentos		12091
Deudores morosos y varios		5250
Ganancias:		
Utilidad a distribuir		44638 67
		145880 31

HABER		
Ganancia s/compra negocio		1155
Intereses		21532
Comisiones y representaciones		27110
Mercaderías generales y producción taller		26031
Repuestos y accesorios		18185
Coches nuevos y coches usados		47000
Fletes s/coches nuevos		1136
Alquileres		3428 —
		145880 3

Rafael Cantarell, presidente. — José Lehrmann, contador.
Carlos Dreidemie, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Abril 16 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.2 oct.-N.° ...-v.2 oct.

: 702

CARLO ERBA
Sociedad Anónima

Domicilio de la Casa Matriz: Via Carlo Imbonati, 24 Milán (Italia)

Domicilio de la Agencia: Paseo Colón 329 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el Juez de Comercio: 12 de Enero 1934

Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 1.° de Febrero de 1934

Capital de la Casa Matriz:

Autorizado	Lit.	50.000.000.—
Suscripto	»	50.000.000.—
Realizado	»	50.000.000.—

Capital asignado a la Agencia: m$n. 100.000.—

BALANCE DE LA AGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE 1940

ACTIVO	m$n.	Totales p/ capítulos m$n.
I. Activo fijo:		
Máquinas, muebles y útiles	27487 37	
Amortizaciones anteriores .... m$n. 27.314 37		
» del ejercicio .... » 173.—	27487 37	
II. Activo circulante:		
Mercaderías y confeccionamientos		117213 82
III. Activo disponible:		
Caja	10940 —	
Bancos	1747 53	12687 53
IV. Activo exigible:		
Clientes	51234 60	
Casa Matriz	136374 96	187609 56
V. Activo transitorio:		
Adelanto ejercicio 1941		660 —
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		318170 91
Cuentas de orden:		
Máquinas, muebles y útiles amortizado		27487 37
		345658 28
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital asignado	100000 —	
Reserva créditos dudosos	4098 76	
» oscilaciones cambio peso argentino	113775 58	217874 34
II. Pasivo exigible:		
No existe		
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar		1164 84
		219039 18
Utilidades del ejercicio		99131 73
		318170 91
Cuentas de orden:		
Fondo amortizaciones		27487 37
		345658 28

S. A. Carlos Erba Agencia Argentina
El Director Gerente.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

PERDIDAS	m$n.	m$n.
Amortizaciones	173 —	
Gastos generales:		
De oficina, laboratorio, propaganda y comerciales	95450 16	
Pérdidas varios	2871 44	98491 60
Utilidades del ejercicio		99131 73
		197626 33
GANANCIAS		
Mercaderías		196091 17
Ganancias varias		1535 16
		197626 33

S. A. Carlos Erba Agencia Argentina.
El Director Gerente.

Iespector que visó el balance: Dr Giméne Zapiola.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.2 oct.-N.° ...-v.2 oct.

: 710:

ALL AMERICA CABLES AND RADIO, Inc.

San Martín 299 — Buenos Aires

Casa Matriz: 67 Broad Street, New York.
Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 31 de Mayo de 1900
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de Agosto de 1900

CAPITAL

Autorizado	u$s. 24.523.275.—	m$n.	57.762.121.94
Suscripto y realizado	» 15.205.050.—		35.813.974.77
Asignado a la Argentina	» 500.000.—		1.177.700.—

BALANCE DE LA SUCURSAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	1724090 90	
Materiales, máquinas, herramientas	262871 46	
Muebles y útiles	16994 11	
Líneas terrestres y cables	5976380 33	
Intereses durante construcción	2062 30	7982399 10
Activo circulante:		
Mercaderías		18006 45
Activo disponible:		
Caja	4049 66	
Bancos	311429 64	315479 30
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	293913 10	
» varios	2310 —	296223 10
Activo transitorio:		
Dividendo provisional		106022 05
Activo nominal:		
No existe.		
		8718130 —
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital asignado	1177700 —	
Reserva para Depreciaciones	6348194 24	7525894 24
Pasivo exigible:		
Casa Matriz	671037 07	
Varios acreedores	35001 57	706038 64
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancia del año		486197 12
		8718130 —

A. H. Annand
Representante en la Argentina

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio 1.° Enero al 31 de Diciembre de 1940

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios	72554 83	
Materiales, máquinas, herramientas, etc.	16069 42	
Muebles y útiles	618 11	
Líneas terrestres y cables	210776 93	
Intereses durante construcción	82 49	300101 78
Gastos generales		603396 90
Gastos de operaciones, sueldos, jornales, propaganda, etc.		1124341 17
Impuestos		17064 46
Ganancia del año		486197 12
		2531101 43
HABER		
Productos de explotación		2505860 —
Intereses, descuentos, etc.		24 —
Alquileres, etc.		25217 43
		2531101 43

A. H. Annand
Representante en la Argentina

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1941

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad, se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.2 oct.-N.° ...-v.2 oct.

:706:

KODAK ARGENTINA LIMITADA

Domicilio de la Casa Matriz: Rochester — New York

Domicilio de la Sucursal: Calle Alsina 951 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E. Diciembre 18 de 1915
Fecha de inscripción en el R. P. de C. Febrero 3 de 1916
Capital de la Casa Matriz:

Autorizado	$ 150.000.—	Dólares
Suscripto	» 150.000.—	»
Realizado	» 150.000.—	»

La Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

ACTIVO		c$l.	c$l.
Activo fijo:			
Muebles y útiles	197.324.56		
Menos: Amortizaciones	117.154.05	80170 51	
Instalaciones	110.793.31		
Menos: Amortizaciones	66.139.73	44653 58	124824 09
Activo circulante:			
Mercaderías		1292439 30	
Títulos, a su costo, depositados en garantía		9970 —	1302409 30
Activo disponible:			
Caja		12892 80	
Bancos		22881 55	35774 35
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente, menos reserva		999875 14	
Varios deudores		871 —	
Documentos a cobrar		540 04	1001286 18
Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			17239 26
Activo nominal:			
No existe.			
			2481533 18
Cuentas de orden:			
Obligaciones de terceros descontados			271697 07
			2753230 25
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
No existe.			
Pasivo exigible:			
Casa Matriz		1144924 92	
Acreedores en cuenta corriente		1265198 83	
Depósitos en garantía		10750 —	2420873 75
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			60659 43
			2481533 18
Cuentas de orden:			
Descuentos con firmas de terceros			271697 07
			2753230 25

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE EXPLOTACION POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

DEBE	c$l.	c$l.
Amortizaciones:		
Activo fijo	23536 05	
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, de maquinarias, etc.	510445 57	
Intereses y cambios, etc.	19425 19	
Patentes e impuestos	94306 38	
Deudores incobrables	43618 93	
Saldo:		
Ganancia del año transferida a Casa Matriz	513016 23	
	1204348 35	
HABER		
Mercaderías u otros rubros de explotación		1203848 35
Intereses		500 —
		1204348 35

Kodak Argentina Ltda.
A. Spangaro, gerente.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad, se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.2 oct.-N.° ...-v.2 oct.

:709:

MOLINO BRÜNING
Sociedad Anónima

Constituída en Amberes, Bélgica, el 30 de Abril de 1907 y autorizada en la República Argentina por Decreto del Superior Gobierno Nacional fecha 11 de Septiembre de 1907
Estatutos Inscriptos en el Registro Público de Comercio el 24 de Octubre de 1907.

Capital de la Casa Matriz:
Francos .... 1.500.000 —
Todo asignado a esta sucursal.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

de su Sucursal establecida en Buenos Aires, calle Cangallo 380

ACTIVO			o$s.	m$n.
I. Activo fijo:				
Molino harinero			100000 —	
Herramientas y útiles	m$n.	65.092.99		
Propiedades	»	391.244.96		456337 95
II. Activo circulante:				
Productos	»	91.531.80		
Títulos y acciones	»	3.480.—		95011 80
III. Activo disponible:				
Caja	»	67.217.83		
Bancos	»	198.510.82		265728 65
IV. Activo exigible:				
Hipotecas	»	27.200.—		
Deudores	»	992.335.13		1019535 13
V. Activo transitorio:				
Adelantos ejercicio 1941				223237 51
VI. Activo nominal:				
No existe.				
Conversiòn			200000 —	
			300000 —	2059851 04
PASIVO				
I. Pasivo no exigible:				
Capital asignado			300000 —	
Reserva legal	m$n.	135.387.36		
Fondo de previsión	»	450.000.—		585387 36
II. Pasivo exigible:				
Plazo fijo	»	849.795.34		
Bancos	»	80.000.-		929795 34
III. Pasivo transitorio:				
Liquidaciones pendientes				89801 50
Ganancias				321 38
Conversión				454545 46
			300000 —	2059851 04

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1940.
«Molino Brüning» Sociedad Anónima
O. Lienau, presidente del Directorio local.— Mario Williams, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO 1.° DE ENERO — 31 DE DICIEMBRE 1940

DEBE	m$n.	m$.
Gastos generales:		
Gastos de explotación		498380 54
Impuestos y patentes		19421 40
Saldo ganancia ejercicio anterior	241 32	
Ganancia líquida ejercicio 1940	80 06	321 38
		518123 32
HABER		
Saldo anterior		241 32
Productos harineros:		
Ganancia bruta		517882 —
		518123 32

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1940.
«Molino Brüning» Sociedad Anónima

O. Lienau, presidente del Directorio local.
Mario Williams, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola

Buenos Aires, Mayo 26 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre,** Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.2 oct.-N.° ...-v.2 oct.

687 $

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA, S. A.

Avda. Roque Sáenz Peña 615 — Buenos Aires

Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: Febrero 17/1914, Septiembre 11/1918, Noviembre 12/1926

Autorizado por decreto: Diciembre 31/1913, Septiembre 14/1917, Mayo 27/1918, Septiembre 9/1926

CAPITAL:

Autorizado	o$s.	5.000.000.—
Suscripto	»	5.000.000.—
Realizado	»	5.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1940

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 27 de Febrero de 1941

ACTIVO		o$s.	m$n.
	m$n.		
Activo fijo:			
Inmuebles y accesorios	6289981 67		
Construcciones	18530 17		
Maquinarias, muebles y útiles	2338346 78		
Lanchas y remolcadores	9335 28		
Caballos y carros	675 70		
Automóviles	7514 24		8664683 81
Activo circulante:			
Hacienda, materias primas, productos elaborados en existencia, en tránsito y en consignación	5918262 18		
Títulos e inversiones	30156 54		5948418 72
Activo disponible:			
Caja	18563 83		
Bancos	144752 99		163316 82
Activo exigible:			
Deudores en cta. cte.	954387 43		
Menos:			
Reserva deudores morosos	83686 56		
Neto	870700 87		
Compañías afiliadas	21638296 17		22508997 04
Activo transitorio:			
Seguros, alquileres y varios			58178 24
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (el Directorio)			56818 18
Letras giradas contra ventas directas			252294 27
Conversión		6264067 25	
		6264067 25	37653007 11

PASIVO		o$s.	m$n.
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		5000000 —	
Reserva legal		342955 83	
Reserva facultativa:	o$s.		
Previsión	251823 96		
Especiales	33248 58	285072 54	
Pasivo exigible:	m$n.		
Acreedores en cta. cte.	654756 97		
Compañías afiliadas	22132816 10		22787573 07
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			319805 11
Ganancias:			
Utilidad hasta el 31 de octubre 1940		636038 88	
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)			56818 18
Descuentos de letras giradas contra ventas directas			252294 27
Conversión			14236516 48
		6264067 25	37653007 11

C. E. Bowers, presidente. — G. W. Reilly, director. — D. J. Alexander, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1940

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 27 de Febrero de 1941

DEBE	o$s.	o$s
Saldo anterior:		
Amortizaciones:		
Edificios	34476 34	
Construcciones	388 24	
Maquinarias, muebles y útiles	59921 66	
Lanchas y remolcadores	2102 50	
Automóviles caballos y carros	1806 87	98695 61

DEBE		o$s.
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, maquinarias, etc.		591504 60
Patentes e impuestos		204132 22
Saldo:		
Utilidad del año		636038 88
		1630371 31
HABER		
Saldo anterior:		
Mercaderías u otros rubros de explotación, etc.		1630371 31
		1630371 31

C. E. Bowers, presidente. — G. W. Reilly, director. — D. J. Alexander, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez

Buenos Aires, Mayo 26 de 1941

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.2 oct.-N.° ...-v.2 oct.

—799—

SOCIEDAD ANONIMA SANATORIO ANCHORENA

Fecha de autorización por el P. E. 27 de Julio de 1939.

Fecha inscripción en el R. P. de Comercio 26 de Septiembre de 1939.

CAPITAL:

Autorizado	$ 1.200.000.—	c/l.
Suscripto	» 727.000.—	»
Realizado	» 469.268.17	»

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 1941.

ACTIVO	c$l.	c$l.
Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios		878322 20
Activo circulante:		
Títulos		33310 25
Activo exigible:		
Accionistas		257731 83
Activo disponible:		
Caja	6670 37	
Bancos	12084 68	18755 05
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
Gastos de organización		26082 61
		1214202 04
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía — del Directorio		90000 —
		1304202 04

PASIVO	c$l.	c$l.
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		727000 —
Pasivo exigible:		
Banco Hipotecario Nacional	88303 02	
Obligaciones a pagar	26164 94	
Acreedores varios	235634 08	
Debentures emitidos, Serie A	17100 —	
» » » B	70000 —	487202 04
		1214202 04
Cuentas de orden:		
Del Directorio acciones en garantía		90000 —
		1304202 04

Por no haber iniciado esta Sociedad el período de explotación, no se acompaña Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas.

José Palazzo, presidente. — Adolfo Alfredo Rebagliati, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, 13 de Junio de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.2 oct.-N.° ...-v.2 oct.

735†

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA CENTRAL S. A.

Cangallo N°. 318.

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo Noviembre 21 de 1927.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio Diciembre 27 de 1927.

CAPITAL:

Autorizado	m$n. 9 000.000.—
Suscripto	» 7.500.000.—
Realizado	» 7.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas de fecha 29 de Abril de 1941.

ACTIVO	m$n	m$n.
I. Activo fijo:		
No existe.		
II. Activo circulante:		
Depósito en garantía de concesiones		20280 —
III. Activo disponible:		
No existe.		
IV. Activo exigible:		
Valor según libros menos amortizaciones de:		
Tren rodante, concesiones, contratos, etc. los cuales han pasado en posesión a la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 16 de Febrero de 1939, según Acta protocolizada en el Registro Nacional N°. 190	3764650 63	
(Dto. del P. E. N°. 124.647 fechado 2 de Febrero de 1938 y la Ley 12 311)		
Activo del cual no se ha hecho cargo la Corporación:		
Deudores en cta. cte. ... 3.550.052.72		
Deudores en gestión ... 100.881.65	3650934 37	7415585 —
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Pérdida ejercicios anteriores	3459188 80	
Menos: Ganancia ejercicio actual	22649 27	3436539 53
		10872404 53
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía (del Directorio)		10000 —
		10882404 53
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	7500000 —	
Reserva general	3364180 83	
Fondo de reserva Ley 11.729	2223 70	10866404 53
II. Pasivo exigible:		
No existe.		
III. Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		6000 —
		10872404 53
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones (del Directorio)		10000 —
		10882404 53

T. Alberto Jost, presidente. — E. Lan Yániz, tesorero. — C. Olmi (h.), síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS PARA EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1940
EJERCICIO DECIMOTERCERO

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior	3459188 80	
Accidentes:		
Pagos de indemnizaciones	7533 60	
Gastos generales:		
Honorarios, gastos legales, alquileres, etc.	11109 73	
Patentes e impuestos	300 —	
	3478165 13	
HABER		
Intereses		41625 60
Pérdida ejercicios anteriores	3459188 80	
Menos: Ganancias ejercicio actual	22649 27	3436539 53
		3478165 13

T. Alberto Jost, presidente. — E. Lan Yániz, tesorero. C. Olmi (h.) síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola.

Bu Aires, Junio 3 de 1941.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.2 oct.-N.° ...-v.2 oct.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Emilio C. Negrete venderá a Paulina S. Bernardo, la farmacia calle Velazco 1000, domicilio de ambos. — Reclamaciones misma farmacia.

e.1.° oct.-N.° 8839-v.6 oct.

Se hace saber que José López Puente vende a Mario Alfieri Alfonso Sala, el negocio de carnicería calle Sarmiento 1819, domicilio ambos contratantes. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros, Junín 364.

e.1.° oct.-N.° 8840-v.6 oct.

Scabbiolo & Cía. de la "Asociación de Balanceadores", oficinas Humboldt 682, avisan: Manuel Filgueira, domiciliado Velazco 202, vende a Domingo Di Benedetto, bar, restaurant y cancha de bochas, Córdoba 5984|6000, domicilio comprador. e.1.° oct.-N.° 8845-v.6 oct.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores", oficinas Humboldt 682, avisan: Santina Briccio de Sega vende a Tomás Bogovic y Natalio Cavanna, restaurant, Av. San Martín 7131|35, donde todos se domicilian.

e.1.° oct.-N.° 8846-v.6 oct.

Juan Pastore vende a Amílcar Pérsico, negocio hotel y posada ubicado calle 3 Sargentos 331 al 349, ambos domiciliados allí. Reclamos de ley, escribanía Durán, Diagonal Norte 628.

e.1.° oct.-N.° 8849-v.6 oct.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican, el 6 del corriente mes, a las 14 horas rematarán negocio carnicería calle Bolívar 570, por cuenta y orden del señor Lorenzo Garibaldi. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.1.° oct.-N.° 8850-v.6 oct.

Se hace saber por cinco días que la Sociedad "Huarte, Gil y Compañía", que comerciaba en la explotación de los negocios de cremería, fabricación de manteca, quesería, tambos, representaciones, empresas de transportes, consignaciones y comisiones; con domicilio en esta ciudad, se ha disuelto, efectuando su adjudicación por ante el escribano Roberto López Saavedra, Reconquista 336, quedando el activo y pasivo de la misma, a cargo del socio don Miguel Azpiroz. Domicilio para reclamaciones en el de la Sociedad, Sarmiento dos mil ochocientos sesenta y nueve, domicilio de las partes. — Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1941.

e.1.° oct.-N.° 8837-v.6 oct.

Demetrio Climent y Pascual Schiavo, venden a Najmen H. Levich y Jacobo Guinzburg, la fábrica de vidrio de la calle Escalada 1372|78, domicilio de todos.

e.1.° oct.-N.° 8888-v.6 oct.

Ley 11.867. — Se hace saber al comercio que José Wentsch vende a Sebastián Unterholzner, el restaurant "Belgrano", establecido en Sucre 2433. — Reclamaciones en Sucre 2433, donde ambas partes constituyen domicilio.

e.1.° oct.-N.° 8891-v.6 oct.

José Mercadé, domiciliado Honduras 4861, avisa: que vende taller de imprenta situado en la calle Honduras 4861, Capital, a la Casa Iturrat, S. A. C. Reclamos de ley al comprador, Medrano 244, Capital.

e.29 sep.-N.° 8797-v.3 oct.

Don Guillermo Lázaro Arruabarena, domiciliado en Belgrano 3792, vende a don Félix Loccola, domiciliado en Colombres 462, departamento 7, su negocio de taller mecánico, ubicado en la calle Belgrano N.° 3792.

e.30 sept.-N.° 8834-v.4 oct.

Avisan: Muzio & Granero, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Presidente Luis Sáenz Peña 822, se vende negocio carnicería, Morón 4434, domicilio contratantes. Vendedor Policarpo Pablo Selippa. Comprador Herminio Vega. — Reclamos de ley.

e.30 sept.-N.° 8835-v.4 oct.

Francisco Fernández, vende a Jesús Varela, la casa amueblada sita en Avenida Forest N.° 625. — Reclamos: domicilio ambas partes: Avenida Forest 625.

e.30 sep.-N.° 8804-v.4 oct.

Se hace saber que Luis Gim Vacca, transferirá a Alberto Gonnet, estación servicio "La Ideal", instalada Resistencia, Chaco. — Reclamos, escribanía Lagerheim, Colonia Benítez, Chaco. — Septiembre 26|1941.

e.30 sep.-N.° 8806-v.4 oct.

El escribano Mario L. Régoli, con oficinas en la calle Uruguay 466, hace saber que la venta del negocio de restaurant sito en la calle Caseros 2801, que debía otorgar Cosme Minutello a favor de Domingo Pallavidino, ha quedado sin efecto.

e.30 sep.-N.° 8807-v.4 oct.

Al comercio: Se hace saber que don Marcial Ruel, domiciliado Defensa 505, ha comprado a don Rogelio Tomás Muiños. Patrón 7145, su parte del negocio de restaurant, despacho de vinos y cervezas de la calle Defensa 505, que figura bajo el rubro de la "Moneda", haciéndose cargo del activo y pasivo el comprador. — Reclamos de ley, en el mismo lugar.

e.30 sep.-N.° 8811-v.4 oct.

Boris Efros, Callao 260, vende a don Jacobo Spivak, Entre Ríos 635, el negocio de fotografía, sito en Entre Ríos 635, sin gravamen. — Reclamaciones por el término de ley.

e.27 sep.-N.° 8736-v.2 oct.

Avisa: Fejga Szichman vende su farmacia denominada "Colegiales", sita en la calle Federico Lacroze 3104, Capital, a Enrique Kudlach, domicilio partes el del negocio. Reclamos ley escribanía Maler, Lavalle 1334.

e.1.° oct.-N.° 8870-v.6 oct.

Pascasio Sancio, Rivadavia 1414, avisa, José García Pérez vende a Antonio Mera, despacho de pan, factura, bombones y caramelos, Guatemala 5001. Reclamos Ley 11.867, Rivadavia 1414, domicilio ambos.

e.1.° oct.-N.° 8872-v.6 oct.

Emilio A. Soulez, venderá a Aquiles A. Cominelli, la farmacia calle Juan B. Alberdi 4702, domicilio de ambos. — Reclamaciones misma farmacia.

e.27 sept.-N.° 8769-v.2 oct.

Por retiro del socio Enrique Emilio Coppolillo, disuélvese la sociedad "Vago y Compañía", ramo compraventa verduras, domiciliada **puesto N.° 95, Mercado Concentración Dorrego, sito calles Alvarez Thomas y Dorrego**, haciéndose cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad "Vago y Scattolini", integrada por Santos Angel Vago y Adam Remo Scattolini. — Reclamos legales: Escribano Juan Carlos Ballester (h.), — Diagonal R. Sáenz Peña 760. Domicilio de las partes, mismo negocio.

e.27 sept.-N.° 8770-v.2 oct.

Avisa José Martínez, de la "Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos", San José 143, que Francisco Rivas vende a Florentino González, el café, bebidas y venta helados "El Volante", calle Añasco 1370, domicilio ambas partes.

e.27 sept.-N.° 8768-v.2 oct.

Avisa P. Alvarez, oficina San Juan 1641, José Fernández vende negocio despacho pan, confitería, **Tacuarí 681**, a Rolando Cecive; reclamos de ley San Juan 1641, dom. ambas partes.

e.27 sep.-N.° 8731-v.2 oct.

Se hace saber que Gamshi Ghinghis vende a Pedro Franco el negocio de carnicería, calle **Andrés Lamas 1381**, domicilio de ambos contratantes. —Reclamaciones; Sociedad Propietarios Carniceros, Junín 364.

e.27 sep.-N.° 8723-v.2 oct.

M. Casbas Betes y Compañía con hilandería de lana en la calle **Monroe 4352**, transfiere la fábrica a Kutner y Compañía, con domicilio en Carabobo 646, por ante el escribano Fernando Beade, calle Bmé. Mitre 720, donde se atienden reclamos por término de ley.

e.29 sep.-N.° 8779-v.3 oct.

González & Cía. Martilleros Públicos Oficinas Moreno 1531, Avisan: Vicente Ribas, vende al señor Orlando Martigani, su despacho de pan y factura sito calle **Arenales N.° 3112**, domicilio contratantes. Reclamos en nuestras Oficinas.

e.29 sep.-N.° 8781-v.3 oct.

González & Cía. Martilleros Públicos Oficinas Moreno 1531, Avisan: Guillermo Graham y Palmira Astrella, venden a Juana Zubeldia de Márquez, su despacho de pan y facturas, calle **Cevallos 723**, domicilio contratantes. Reclamos nuestras Oficinas.

e.29 sep.-N.° 8782-v.3 oct.

Háeese saber que "M. Beretervide y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituída por Manuel Beretervide y Casimiro Reclmiewski, domiciliada legalmente **Paraná 1132** y que explota negocio sueros, vacunas, productos biológicos, medicinales y veterinarios, transferirá activo social a "Droguería Beretervide, Sociedad Anónima", domiciliada Piedras 160, y fecho se disolverá totalmente. Reclamos término ley en Paraná 1132.

e.29 sept.-N.° 8796-v.3 oct.

Avisa J. C. López, balanceador público, Paraná 196, 38-2794, el señor Mario Fonticelli, vende al señor José P. Simonotto, su parte mitad del restaurant **Córdoba 1751**, domicilio de ambos. Reclamos: oficinas.

e.29 sep.-N.° 8798-v.3 oct.

Barba, Bernengo y Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1656, avisan, el 2 de octubre rematarán casa de modas **Córdoba 1031**, por orden su dueña Margarita F. de Viglino. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.27 sept.-N.° 8765-v.2 oct.

Con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, se vende la despensa, calle **Charcas 4229 al 4231 esquina Gurruchaga 2309**, Capital, domicilio de ambas partes. — Vendedora: María Aurora Castro de Albornoz. — Comprador: Jesús Fuente. — Reclamaciones en término legal. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1941.

e.29 sep.-N.° 8789-v.3 oct.

Con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, se vende el almacén de comestibles y líquidos calle **Las Casas 4001|05 esquina Mármol 1793**, Capital, domicilio de ambas partes. — Vendedor: José Sierra. — Comprador: Mateo Cottura. — Reclamos en ley en el referido negocio. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1941.

e.29 sep.-N.° 8788-v.3 oct.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor Francisco López, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle **Canning N.° 2019**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio, deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Antonio Pardo, Canning 2019. — Buenos Aires, Septiembre 27 de 1941.

e.29 sep.-N.° 8786-v.3 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos; oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de restaurant y despacho de bebidas, sito en esta Capital, calle **Gaona N.° 2704 esquina Boyacá**. — Vendedor: Blas González, domiciliado en Talcahuano 256. — Comprador: José Conde, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1941.

e.29 sep.-N.° 8783-v.3 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles, vinos y cervezas envasadas, sito en ésta Capital, calle **Moldes N.° 2600 esquina Guanacache**. Vendedor: Eduardo Blanco, domiciliado en Talcahuano 256. — Comprador: Luis Da Costa, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. Buenos Aires, Septiembre 29 de 1941

e.29 sept.-N.° 8784-v.3 oct.

Avísase que Lázaro Rasarivo, vende libre gravámenes a Luis Birchner, su negocio peluquería, cigarrería y agencia lotería, calle **Brasil 1192**. — Reclamaciones al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.27 sep.-N.° 8732-v.2 oct.

S. Vaccaro, de la Asociación Balanceadores Martilleros Públicos, con oficina Santiago del Estero 683, U. T. 37-3550, comunica que con su intervención, bajo inventario, tasación D. Francisco García vende al Sr. Jesús Cabaleiro libre de pasivo su negocio almacén, bebidas, sito en esta Capital, calle **San Juan 4099 esquina 33**, domicilio de ambos contratantes. — Septiembre 27|941.

e.27 sep.-N.° 8724-v.2 oct.

Salomón Chaufan vende la fábrica de su propiedad, sita en la calle **Blanco Encalada 1349 al 91** de esta capital federal, a "Silka, Tejeduría de Seda, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Reclamos de ley en la misma, domicilio de las partes. — Buenos Aires, Septiembre 25 de 1941.

e.29 sep.-N.° 8793-v.3 oct.

Adolfo Raschkovan transfiere a la sociedad "A. Raschkovan y Compañía" que constituye con los Sres. Mario Neuman y Samuel Neuman, el activo y pasivo del negocio de compraventa de tejidos y casimires instalado en la calle **Rivadavia 1255** de esta Ciudad, por escritura que se otorgará ante el escribano Marcos Estrin, con oficinas en Avda. de Mayo 975, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones.

e.30 sep.-N.° 8792 y 8836-v.4 oct.

Martín Bisáñez, balanceador público, oficinas Pozos 33, comunica: que Fernando Vicente Juanes vende a su condómino Luis Sbaraglini, la parte mitad negocio fábrica masas **Valle 401**, donde constituyen domicilio los contratantes. — Reclamos mis oficinas.

e.29 sep.-N.° 8800-v.3 oct.

Martín Bisáñez, balanceador, oficinas Pozos 33, comunica: que Elisardo Rogelio López y Luciano Ghiglia venden a Miguel Nigri, café, despacho bebidas alcohólicas y billares "El Taroc" **Paraná 542**, todos allí domiciliados. — Reclamos mis oficinas.

e.29 sep.-N.° 8799-v.3 oct.

Se hace saber por cinco días que por disolución de la Sociedad S. D. Sacca y Cía., establecida con negocio de importación de tejidos en esta Capital, calle **Lavalle 2376** y Sucursal en la Ciudad de **Rosario, Provincia de Santa Fe**, calle **San Luis 1879**, la expresada sucursal se transfiere al socio señor David Sacca, que se retira de la misma y que el activo y pasivo social queda a cargo de la nueva sociedad que se constituye entre los socios restantes, bajo el rubro de "Sacca y Cía.". — Domicilio de las partes en los negocios citados. — Reclamos: Escribano Amaranto C. Fraga, Av. Roque Sáenz Peña 615. Buenos Aires — Buenos Aires, Septiembre de 1941.

e.27 sept.-N.° 8758-v.2 oct.

Ovidio Gabrielli Barsanti, transfiere a O. Gabrielli Barsanti, Sociedad de Responsabilidad Limitada, su taller de marmolería de la calle **Carranza 1210**. — Reclamos en el mismo, domicilio de las partes.

e.27 sep.-N.° 8771-v.2 oct.

Se hace saber por cinco días que la sociedad Espinosa y Sáenz, dedicada al comercio de ramos generales en **El Zapallar, Chaco**, se ha disuelto, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Antonio Espinosa. Fíjase domicilio para reclamaciones el del negocio disuelto. Resistencia, Septiembre 20 de 1941.

e.27 sep.-N.° 8722-v.2 oct.

Avisa P. Alvarez, oficinas San Juan 1641, Julio Nogueira vendió negocio despacho pan, confitería, **Carlos Calvo 1864**, a Humberto S. Cecchi, reclamos de ley, San Juan 1641, dom. ambas partes.

e.27 sep.-N.° 8726-v.2 oct.

Cabrera y Cía., balanceadores, oficinas Rivadavia 2170, al comercio avisan: que Aquilino Suárez Fernández vende a Marcelino Pérez Díaz, la parte mitad que le correspondía en el negocio de fraccionamiento, envasamiento de conservas, pescados, aceites y aceitunas, sito calle **Honduras 5537**, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Pérez Díaz. — Reclamaciones ley en el mismo, donde las partes constituyen domicilio legal.

e.27 sep.-N.° 8733-v.2 oct.

Silvestre Zaquieres, Cangallo 2752, avisa: Manuel Alnuiña, venderá a sus consocios Rodolfo Buiturón y Ramón Moreda, su parte de la panadería mecánica **Nazca 1480**, sus domicilios. — Activo y pasivo, a cargo de los compradores.

e.30 sep.-N.° 8821-v.4 oct.

Mosquera y Lera, martilleros públicos, oficinas Talcahuano 52, avisan: que Celestino Pardal vende a su condómino Juan del Canto, la mitad parte del negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en la calle **Guayaquil 701**, el cual se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos en el negocio domicilio contratantes.

e.30 sep.-N.° 8822-v.4 oct.

Avisan: Castro López & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina calle Rivadavia número 1194, 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta ciudad, calle **Moreno N.° 402 esq. Defensa N.° 301**. — Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedor, Facundo Suárez, domiciliado calle Rivadavia N.° 1194. Compradores, Ernesto y Jesús Fernández, que firman Fernández Hnos., domiciliados en el negocio. — Bs. Aires, 29-9-1941.

e.30 sept.-N.° 8823-v.4 oct.

Martín Bisáñez, balanceador, oficinas Pozos 33, comunica: Juan Bautista Demartini vende a Inocencio y Norberto Getino, razón social Inocencio Getino y Hnos., café, despacho bebidas alcohólicas y restaurant, **Luján 2100**, domiciliados contratantes. — Reclamos mis oficinas.

e.30 sept.-N.° 8826-v.4 oct.

Avisa Antonio M. Argiz, balanceador, martillero público, con oficinas Castelli 283, que con mi intervención el señor Manuel Nieto Delgado vende al señor Secundino Vázquez, el negocio de peluquería, cigarrería, salón de lustrar, denominado los Tribunales, sito en esta Capital, calle **Lavalle N.° 1250**, libre de toda deuda y gravamen, reclamaciones término de ley, al domicilio del vendedor, calle Remedios de Escalada N.° 4698. — Domicilio del comprador, mismo negocio.

e.30 sep.-N.° 8812-v.4 oct.

Se hace saber que Guillermo Tewes vende a sus consocios Bienvenida Sirarol y Ferrer de Van Hulsteyn y Maximiliano Van Hulsteyn, su parte en la sociedad de importación y venta de tabacos "Van Hulsteyn y Cía.", Sociedad en Comandita", sita en **Tucumán 1142**, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamaciones, Bmé. Mitre 430, Esc. 751.

e.30 sep.-N.° 8815-v.4 oct.

Comunico haber vendido libre de pasivo, a la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Desty", con domicilio en la calle Santa Fe 1699, constituída por Norberto Delago y Víctor Manuel Turrini, mis negocios de bombonería calle **Santa fe 1691**, de pastelería y salón de te, calle **Santa Fe 1699** y de fabricación de helados, masas y bombones, con venta de helados, en calle **Rodríguez Peña 1069**, denominados "Desty". — Reclamos a Norberto Delago y Víctor Manuel Turrini, calle **Santa Fe 1699**. — Norberto Delago, Santa Fe 1699.

e.30 sep.-N.° 8817-v.4 oct.

F. Corral, martillero público, ofic. Moreno 1256, U. T. 38-1722, comunica haber quedado sin efecto la venta del almacén de comestibles y bebidas **Pavón 3902**, que los señores Luis y Carlos Caffarelco, hacían al señor Ramón Mel Paz, con fecha 13 de Mayo de 1941. — Reclamos mismo negocio domicilio de las partes.

e.30 sept.-N.° 8828-v.4 oct.

Antonio González vende a Vicente Borrás, su negocio de peluquería, ubicado en Rivadavia 9372, de esta Capital, domicilio partes. — Reclamos Valentín Guerra, Belgrano 1705. — Buenos Aires, Septiembre 29 de 1941.

e.1.° oct.-N.° 8880-v.6 oct.

Al comercio: Primitivo Rubio vende a Rosendo Huerta, su parte mitad del negocio café, lunch, vinos y cervezas, Chile 1402, domicilio de las partes. — Reclamos mismo negocio, término ley.

e.1.° oct.-N.° 8890-v.6 oct.

Adolfo Giunta e Hijo, oficinas Matheu 1141, comunican: Miguel Badía, domiciliado nuestra oficina, vendió negocio despensa, **Cachimayo 1502**, a José A. Canessa, domiciliado Avenida Pavón 2477, Gerli, Provincia Buenos Aires.

e.1.° oct.-N.° 8852-v.6 oct.

Tomás V. Abásolo, martillero público, oficinas Rivadavia 1976, rematará el 6 del corriente, a las 14 horas, todas las existencias que constituyen el negocio, despensa comestibles, **Pueyrredón 1964**, orden Emilio Riestra, domiciliado mismo negocio.

e.1.° oct.-N.° 8853-v.6 oct.

M. A. Rodríguez, balanceador público, Río Bamba 390, teléfono Cuyo 4898, avisa: Mariano Agulleiro vende a José Ribadulla y Alfredo García, su despensa **Carlos Calvo 2700**, domicilio de las partes.

e.1.° oct.-N.° 8857-v.6 oct.

Avisan Colombo y Garbero, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, oficinas Moreno 1796 esquina Entre Ríos, teléfono 38-1817, que Jesús Manuel Calzado vende su parte mitad, libre de deuda y gravamen, a Leonardo Alvarez del restaurant y bar calle **Belgrano 291 al 299 esquina a Balcarce 394**, domicilio éste ambas partes.

e.1.° oct.-N.° 8864-v.6 oct.

Avisamos que con intervención del balanceador y rematador público señor Jacinto Ventre, oficina San Juan 1119, se vende el negocio de fábrica de pastas frescas y fiambrería, sito en esta Capital, calle **Cochabamba 1865**, domicilio de las partes. Vendedor José E. Lamic. Compradora, Teresa A. Pagnotta de Giudicelli. Reclamos término de ley en mis oficinas.

e.1.° oct.-N.° 8869-v.6 oct.

Don Domingo D'Aloe, domiciliado en San Pedro 3800, vende a don Juan José Iglesias, domiciliado en Planes 627, su negocio de carnicería ubicado en la calle **Homero N.° 243.**

e.27 sep.-N.° 8749-v.2 oct.

La sociedad "Serra Lima y Cía.", con local de ventas de automóviles Ford en Santa Fe 3002, y taller de reparaciones en Mansilla 3191, formada por Federico Alberto Serra Lima y Karl Iván Serra Lima, transfiere su activo y pasivo a la sociedad que se constituirá "Serra Lima y Cía." formada por Karl Iván Serra Lima, como socio capitalista y José Mario Serra Lima, José Mario Serra Lima (hijo), y Rurick Heberto Serra Lima, como socios industriales, Domicilio de las partes: Santa Fe 3002. — Reclamos de ley: Escribanía Régoli, Uruguay 466.

e.27 sept.-N.° 8774-v.2 oct.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor Manuel Alvarez Barreiros, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas sito en la calle **Estados Unidos N.° 769.** — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio, deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: José B. González Fernández, Estados Unidos 769. — Buenos Aires, Septiembre 27 de 1941.

e.29 sep N.° 8785-v.3 oct.

Avisa Luis Villar, balanceador público, oficinas Moreno 1768, que Agustín Valle vende a Edelmira Angélica Real, negocio de bazar y librería, sito **Monteagudo 700**, domicilio ambas partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

e.27 sep.-N.° 8546-v.2 oct.

Se avisa que Enrique Poeta vende a José Poeta, su empresa de mudanzas, sita en la calle **Córdoba 4441**, donde las partes constituyen domicilio legal. — Reclamos dentro del término de ley.

e.27 sept.-N.° 8760-v.2 oct.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA LTDA.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre 1941, a las quince horas en Avenida Leandro N. Alem 401,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio 1941.

2.° Lectura del Informe del síndico.

3.° Elección de tres Directores por dos años, de un síndico titular y un suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de Septiembre 1941. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8652-v.11 oct.

S. A. P. I. C. I.
Sociedad Anónima Platense, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 1941, a las 10 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña N.° 501, escritorio 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital hasta los $ 500.000 m|n., autorizado en los Estatutos.

2.° Adquisición de "Laboratorios Andrómaco" Raúl Roviralta.

3.° Nombramiento de director, director adjunto, síndico y suplente del mismo.

4.° Modificación Estatutos, según propuesta del director.

5.° Designación de un secretario para que suscriba el acta conjuntamente con el presidente de la asamblea. — El Director.

e.25 sep.-N.° 8634-v.11 oct.

ESTANCIAS SAN JUAN
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre próximo, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 1160, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como del informe del Síndico.

2.° Elección de dos directores titulares por dos años y de tres suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.1.° oct.-N.° 8886-v.17 oct.

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES, SOC. ANON.
Sarmiento 424

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre, a las 12 horas, en su local, Sarmiento 424, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar y aprobar los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio y destino de las utilidades.

2.° Determinación de número de Directores y elección en su caso, de acuerdo con el artículo 14.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos.

e.20 sep.-N.° 8504-v.7 oct.

R. Y N. DEL SEL LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la vigésima primera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de octubre de 1941, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Avenida de Mayo Nos. 975|979, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al vigésimo primer ejercicio terminado el 31 de julio de 1941.

2.° Nombramiento de tres directores por tres años, en reemplazo de los que cesan en sus funciones (artículo 9.°); síndico y síndico suplente (artículo 18).

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad las acciones, o certificados bancarios de las mismas, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1941. — Raúl del Sel, secretario.

e.19 sept.-N.° 8427-v.6 oct.

CASA IMPORTADORA FEDERICO CLARFELD & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 13 de octubre, a las 15,15 horas, en Paseo Colón 746, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General cerrado el 30 de junio de 1941 y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares, síndico y síndico suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.19 sep.-N.° 8423-v.6 oct.

ADHEMAR LDA.
Cangallo y Suipacha — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de octubre de 1941, a las 14.30 horas, en el local social, Cangallo 901, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 14.° ejercicio.

2.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.23 sept.-N.° 8536-v.9 oct.

LA FRANCO ARGENTINA
Compañía de Seguros
Cangallo 666 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1941, a las 17 horas, en el local de la compañía, Cangallo 666,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 45 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941.

2.° Lectura del dictamen del síndico.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en los artículos 23 y 26 de los estatutos.

5.° Elección de directores, del síndico, y de los síndicos suplentes primero y segundo.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las cajas de la Compañía, Cangallo 666, o un certificado del depósito de las mismas en un banco de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos.

e.25 sept.-N.° 8625-v.11 oct.

AGRO
Sociedad Anónima Territorial Agrícola - Ganadera
Autorizada por Superior Decreto del 7 de Noviembre de 1933

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de octubre de 1941, a las 10 horas, en el local calle San Martín N.° 132, 2.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 8.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de un director, por dos años.

3.° Elección de síndico, por un año.

4.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8623-v.11 oct.

RENTA INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

De acuerdo con los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 7 de octubre próximo, a las 16 horas, en su local social, Corrientes número 1296,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1941.

2.° Ratificación de las designaciones de directores autointegrados por el Directorio.

3.° Elección de cuatro accionistas para completar el Directorio.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

e.19 sept.-N.° 8434-v.6 oct.

EXPRESO FURLONG, EMPRESA DE TRANSPORTES GENERALES
Sociedad Anónima
Avda. Ingeniero Huergo 1347|63
Buenos Aires
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1941, a las 16 horas, en el local de la Avenida Ingeniero Huergo 1347|63 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de dos directores por dos años en reemplazo de los señores Pedro N. Furlong y Carlos M. Furlong, que cesan en su mandato.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente por un año en reemplazo de los señores Roberto Flack y Roberto Montgomery, respectivamente que terminan su mandato.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.26 sept.-N.° 8699-v.13 oct.

COMPAÑIA MOLINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de octubre de 1941, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y el Balance correspondientes al noveno ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Elección de nuevo Directorio, síndico y síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.18 sep.-N.° 8381-v.4 oct.

ESTANCIA "SAN PATRICIO"
Soc. Anón. Agrícola Ganadera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre de 1941, a las 11,30 horas, en el local calle Sarmiento 760, para tratar lo siguiente,

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al cuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por un año.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Presidente.

e.29 sep.-N.° 8801-v.15 oct.

NUEVA ORIENTAL
Sociedad Anónima Ganadera

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de octubre de 1941, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Nombramiento de síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.29 sep.-N.° 8791-v.15 oct.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD
Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Asamblea General Ordinaria, el día 3 de octubre a las 16 y 30 horas, con cualquier número de accionistas presentes (Art. 28 de los Estatutos), en el local Rivadavia 1235, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación de la reducción temporaria del tipo de interés de las acciones a recibir de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de su organización definitiva.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con anticipación de tres días por lo menos al señalado en la convocatoria, en la Secretaría de la Sociedad, calle Maipú 479, todos los días hábiles de 16 a 17 horas, menos los sábados.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1941. — El Directorio.

e.22 sep.-N.° 8512-v.3 oct.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD
Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que por resolución del Directorio, se efectuará el 3 de octubre a las 16 horas, con cualquier número de accionistas presentes (Art. 28 de los Estatutos), en el local Rivadavia 1235, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2.° Informe del Síndico.
3.° Elección de tres directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de mandato, señores Ing. Carlos Agote, Dr. Ernesto Aguirre y José Balbiani, y de dos suplentes en reemplazo de los señores Ramiro Fernández de Villota y Federico Devoto (fallecido).
4.° Elección de síndico titular y suplente.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones con anticipación de tres días por lo menos al señalado en la convocatoria, en la Secretaría de la Sociedad, calle Maipú 479, todos los días hábiles de 16 a 17 horas, menos los sábados.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1941. — El Directorio.

e.22 sep.-N.° 8512-v.3 oct.

CASA BIRK S A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de octubre 1941, a las 15 horas, en Reconquista 336, departamento X, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance e Informe del Síndico.
2.° Elección del Directorio y síndico.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8669-v.11 oct.

CARDIMEX SOCIEDAD ANONIMA
Compañía Argentina de Importación y Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de octubre 1941, a las 11 horas en la Avenida Pte. R. S. Peña 615, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido al 30 de junio de 1941.
2.° Renovación del Directorio por elección de dos directores titulares y un director suplente por dos años y síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.22 sep.-N.° 8532-v.9 oct.

UNION FABRIL S. A. INDUSTRIAL
Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 6 de octubre 1941, a las 11 1|2 horas, en el local calle Bartolomé Mitre número 559, 8.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital y modificación de los artículos 1, 3 y 5 de los Estatutos Sociales.
2.° Aumento del número de directores.
3.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.17 sep.-N.° 8336-v.3 oct.

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre próximo, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 1160, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, así como del informe del Síndico.
2.° Elección de dos directores titulares por dos años y de tres suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.1.° oct.-N.° 8885-v.17 oct.

CONACO
Compañía de Comercio S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Octubre de 1941, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1941.
2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.18 sep.-N.° 8407-v.4 oct.

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL DOSE & CIA. LDA.
Cangallo 467 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de octubre de 1941, a las 15 horas en la sede de la Sociedad, calle Cangallo 467, Buenos Aires, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, del Balance y del informe del Síndico al balance del ejercicio vencido el 30 de junio 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio.
4.° Elección de directores en caso se resuelva sean más de seis. Por renuncia cesó en su mandato el señor José B. Eddis.
5.° Elección de síndico titular y suplente.
6.° Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 3 de agosto 1940 referente a la modificación de estatutos.
7.° Modificación de los artículos 1.°, 3.°, incisos a. y b.); 5.°, 10, 16 (incisos a, b. y c) y 27, según proyecto a disposición de los señores accionistas.
8.° Autorizar a dos personas para que, indistintamente, acepten cualquier modificación que las autoridades oficiales competentes consideren necesario introducir en dicha reforma.
9.° Dar conformidad a los cobros efectuados por integración de acciones sin percepción de intereses.
10. Autorizar a cobrar hasta la próxima asamblea las cuotas por integración de acciones, sin interés.
11. Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. —El Directorio.

Para tener derecho de asistencia y voto los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, tal como lo dispone el Art. 23 de los estatutos.

e.16 sept.-N.° 8303-v.2 oct.

B I L Z
Fábrica de Bebidas sin Alcohol
Sociedad Anónima
Bulnes 2250 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 8 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bulnes 2250, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 35.° ejercicio de la Sociedad.
2.° Lectura del Informe del señor síndico.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Fijación de los honorarios del señor síndico.
5.° Elección de un Director titular por tres años, dos Directores suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente para el próximo ejercicio.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o el certificado de depósito de un Banco, con el número de los títulos, en la Administración de la Sociedad, calle Bulnes 2250, hasta tres días antes de la asamblea. (Artículo 9 de los estatutos).

Buenos Aires, Agosto 27 de 1941. — El Directorio.

e.19 sep.-N.° 8425-v.6 oct.

BALNEARIO PARQUE LUJAN
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1941, a las 10 y 30 horas, en Reconquista 134, 4.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los resultados del Balance ordenado a practicar por el Directorio, al 31 de agosto de 1941, que demuestra pérdidas superiores al 75 o|o del capital suscripto y colocan a la sociedad ipso-facto en estado de liquidación.
2.° Designación de comisión liquidadora y de síndico titular y síndico suplente, que deben controlar la liquidación.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificados en el local de la calle Reconquista 134, 4.° piso, con tres días de anticipación al de la fecha señalada para la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1941. — Juan C. Mosciaro, presidente.

e.30 sep.-N.° 8827-v.20 oct.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de octubre de 1941, a las 16 horas en nuestro local social, calle Pueyrredón número 602, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos comprendidos en el artículo 347 del Código de Comercio y resolución sobre el destino de las utilidades realizadas.
2.° Designación de las personas que deben integrar el Directorio.
3.° Designación de un Gerente a título definitivo o interino según resuelva la asamblea.
4.° Ratificación de la resolución del Directorio, fecha 20 de mayo de 1941, referente a los poderes de los ex gerentes señores Rodolfo Roediger y Gustavo Romberg.
5.° Resolver sobre la subsistencia o renovación de los poderes del Gerente señor Nicolás C. Visser.
6.° Nombramiento de síndico y suplente.
7.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdanse a los señores accionistas las disposiciones del artículo 36 del estatuto. — Peter Klöckner, presidente.

e.30 sep.-N.° 8833-v.20 oct.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE
Sociedad Anónima
25 de Mayo 158 - Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de octubre de 1941, a las dieciséis horas, en el local social calle 25 de Mayo 158, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del síndico y síndico suplente, para el nuevo ejercicio.
4.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la caja social, por lo menos tres días antes del designado para dicha Asamblea.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.30 sept.-N.° 8818-v.16 oct.

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día viernes 17 de octubre de 1941, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 547, 2.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1941.

e.27 sep.-N.° 8759-v.14 oct.

S. A. INMOBILIARIA "SAN MIGUEL" LTDA.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1941, a las 11 horas, en Florida 165, (Galería Güemes) escritorio número 436, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elegir síndico y síndico suplente.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.27 sep.-N. 8762-v.14 oct.

ARGAL, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 16 de octubre de 1941, a las 10 horas, en el local social, calle Corrientes número 345, piso 4.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Integración del Directorio por renuncia de uno de sus titulares.
2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 8764-v.14 oct.

FABRICA ARGENTINA DE TEJIDOS LA UNION
Ezra Teubal & Hnos., S. A.
Alsina 786 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre, a las 17 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.
2.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firma el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 8715-v.14 oct.

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES MODERNAS S. A.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Compañía de Construcciones Modernas, S. A. (En liquidación), a Asamblea el 15 de octubre de 1941, a las 16 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530 (7.° piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de las gestiones de la Comisión Liquidadora y ratificación de sus actos.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Septiembre 1941. — Por la Comisión Liquidadora, Enrique J. Barbot.

e.27 sep.-N.° 8721-v.14 oct.

QUIMICA Y COMERCIO S. A.
Sociedad Anónima
25 de Mayo 158 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 18 de octubre corriente, a las 11 horas, en 25 de Mayo 158. Esc. 409, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de un director y síndicos.
2.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, 27 de Septiembre 1941. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 8734-v.14 oct.

CREODEMA S. A. IND. ARG.
Creosotación de Maderas
25 de Mayo 158 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 18 de octubre a las 11¼ horas en 25 de Mayo 158, escritorio 409, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° **Elección de dos directores y síndicos.**
2.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, Septiembre 27 de 1941. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 8735-v.14 oct.

SUCA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre de 1941, a las 15.30 horas en Bartolomé Mitre 836, 3er. piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Fijar el precio de venta de las acciones (Art. 5.° de los Estatutos).
3.° Elección de 3 señores directores por dos años. — Síndico titular y suplente, ejercicio 1941-42.
4.° Fijar remuneración al señor síndico (Art. 22).
5.° Retribución al señor Director Administrativo (Art. 23).
6.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.27 sep.-N.° 8744-v.14 oct.

FOMENTO AGRARIO ISRAELITA ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de octubre de 1941, a las 21 horas, en Cangallo 2172, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941.
2.° Elegir directores y síndico, titulares y suplentes.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.19 sept.-N.° 8382-v.4 oct.

INDUNIDAS, S. A.
Mercantil de Industrias Unidas

Se convoca a los señores accionistas a la 15.ª Asamblea General Ordinaria que se realizará el 16 de octubre de 1941, a las 10 horas, en la sede social, Azopardo 858, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del síndico, aprobación del Balance al 30 de junio de 1941 y aplicación de las utilidades.
2.° Elección de presidente, vicepresidente y un Director Gerente, por un año.
3.° Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.26 sep.-N. 8703-v.13 oct.

VACUNAS SIVORI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.°, título IV de los estatutos de la Sociedad, por resolución del Directorio, convócase a los accionistas, a la Décima Quinta Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle Florida 248 (primer piso), el día 18 de octubre de 1941, a las 11 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, el Balance General y la Cuenta Anual de Ganancias y Pérdidas, del Ejercicio Décimo Quinto.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos directores por tres años.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1941. — El Directorio.

e.26 sept.-N.° 8701-v.13 oct.

ARTES GRAFICAS REM
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social calle Chile N.° 301, el jueves 9 de octubre próximo venidero, a las once horas, con el fin de tratar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio social, terminado el 31 de julio de 1941.
2.° Elección de dos directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Joaquín F. Diéguez Solanas, I. G. Ludovico Beuermann, Ricardo H. Pueyrredón, Justo Oláran Chans y Angel L. Sojo, que han terminado su mandato y son reelegibles.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir en representación de los demás el acta de la Asamblea.

Nota: De conformidad con el Art. 9.° del Estatuto, se previene a los accionistas que para poder asistir a la Asamblea tendrán que depositar sus acciones en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1941. Por el Directorio: Oscar Ravenna, presidente.

e.19 sep.-N.° 8452-v.6 oct.

JOAQUIN A. RODRIGUEZ ARIAS LTDA.
S. A. Comercial e Industrial
California 1775

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de octubre de 1941, a las 15 horas, en California 1775, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio, 18 ejercicio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1941. — El Presidente.

e.22 sep.-N.° 8521-v.8 oct.

A. GRIMALDI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, CASA GRIENSU

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, el 25 de octubre de 1941, a las 15, en Florida 118, para deliberar sobre esta,

ORDEN DEL DÍA:

Consideración del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 13.° ejercicio.

Elección de síndico titular y suplente.

Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Las acciones deberán ser depositadas con anticipación de tres días. — El Directorio.

e.30 sep.-N.° 8831-v.16 oct.

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MAR DE AJO

Nazca 1235

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 9 de Agosto de 1941.

Señor accionista:

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su sesión de la fecha y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 16.° de los estatutos, me es grato invitar a Ud. a la Primera Asamblea Anual Ordinaria, que se efectuará en la Bolsa de Comercio, calles 25 de Mayo y Sarmiento (primer piso), el jueves 23 de octubre del corriente año, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria presentada por el Directorio.

2.° Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 30 de junio de 1941.

3.° Determinación del término del mandato del actual Directorio, a los efectos del artículo 26.° de los estatutos.

4.° Elección de cinco miembros titulares y tres suplentes del Directorio o provisión de la vacante de Director suplente, de acuerdo a la resolución adoptada por la asamblea en el punto anterior.

5.° Elección de un síndico titular y de un suplente.

6.° Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Luis Juan Guerrero, Secretario del Directorio.

e.30 sep.-N.° 8824-v.22 oct.

COMPAÑIA DE OMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A.

Décimacuarta Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la décimacuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Montes de Oca 73, el día 29 de octubre de 1941, a las 16 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y resolución sobre la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades proyectada e Informe del Síndico, con respecto al décimocuarto ejercicio social, vencido el 30 de junio ppdo.

2.° Elección de cinco directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores: Gabriel Arrom, Pablo Pol, Esteban J. Daneri, Honorio Mocorrea y Ramiro H. Muñoz; de un director suplente, por dos años, en reemplazo del señor José Traviganti; y de un síndico titular y un síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 23 del Estatuto que se transcribe a continuación:

"Los accionistas, para poder formar parte de las asambleas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para que ellas tengan lugar y recibirán un boleto de entrada con la constancia del número de votos que les corresponden." — Buenos Aires, Septiembre 29 de 1941. — Gabriel Arrom, presidente. — Adrián Fernández, secretario.

e.30 sep.-N.° 8813-v.16 oct.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de los estatutos, no habiendo tenido quórum la primera convocatoria, convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de octubre próximo, a las 21 horas, en Larrea N.° 132, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio, décimocuarto ejercicio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Remuneración del síndico. — El Directorio.

e.30 sept.-N.° 8825-v.11 oct.

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS

S. A. Industrial y Comercial

Fabricantes de Jabones y Relusol

Alsina 971

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1941, a las 17 horas, en Alsina 971 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección síndicos titular y suplente.

Se recuerda el artículo 24 del estatuto. — El Directorio.

e.30 sept.-N.° 8820-v.16 oct.

CALERA AVELLANEDA

Sociedad Anónima

Bmé. Mitre 226 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen nuestros estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de octubre del corriente año, a las 14.30 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 226, 4.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 22.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de un director titular y un suplente.

3.° Elección del síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en conjunto con el presidente y el síndico.

Para tener derecho y voto a la Asamblea deberán depositar los señores accionistas, según el artículo 28 de los estatutos, sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre en la Caja de la Sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1941. — El Directorio.

e.30 sept.-N.° 8816-v.17 oct.

JOSE D. GRAFFIGNA Y Hno. Ltda.

Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 18 de octubre de 1941, a las 15 horas, en Castro Barros N.° 61, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, del año 1941 (30 de junio).

2.° Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

e.1.° oct.-N.° 8884-v.17 oct.

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA

Estimado consocio:

De acuerdo con los artículos 22, 23 y 25 de nuestros estatutos, nos es grato invitar a Ud. a asistir a la Asamblea General Ordinaria semestral, de esta Sociedad Filantrópica Suiza, la que se celebrará el día 21 de octubre de 1941, a las 20 horas, en el local social, calle Rodríguez Peña 254, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de dos socios para revisar y firmar el acta de la asamblea.

2.° Informe del señor Tesorero sobre la administración de la sociedad correspondiente al primer semestre del año en curso.

3.° Elección de vicepresidente, vicesecretario y vicetesorero por un año.

4.° Elección de 8 consejeros por un año.

De conformidad con el artículo 29 de nuestro estatuto, la asamblea podrá deliberar válidamente una hora después de la fijada en la convocatoria, cualquiera que sea el número de los presentes.

Se previene a los señores socios que para tener entrada a la asamblea, no deberán estar atrasados más de tres meses en el pago de las cuotas mensuales, (artículo 20 del reglamento general).

Rogándole puntual asistencia, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra más distinguida consideración. — Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1941. — por Sociedad Filantrópica Suiza, Luis Antonini, presidente. — Carlos Bauler, secretario.

Nota: Miembros salientes y reelegibles: señores Augusto O. Pedrazzini, Joaquín Luchessa, Erardo J. Mercoli, Enrique Rossi, Juan Martignoni, Pablo Born, Manuel J. Bielman, Gaston Wunenburger, Carlos Merguin y Luis F. Ferrari.

No reelegible (artículo 34 del estatuto), señor Hermann Imsand.

e.1.° oct.-Nros. 8895 y 8897-v.2 oct.

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Reconquista 336, 2.° piso, escritorio 29, el 22 de octubre de 1941, a las 18 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Remuneración del Directorio y los síndicos.

4.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos, tendrán derecho a participar y votar en las asambleas de la Sociedad, los accionistas que depositen sus acciones en la secretaría de la Sociedad tres días antes del señalado para la asamblea, en cuyo acto recibirán un boleto en el que se determinará el número de las acciones depositadas, pudiendo entregar, en reemplazo de las acciones un certificado que compruebe haberse efectuado el depósito de las mismas, en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

e.1.° oct.-N.° 8859-v.17 oct.

DIEGO MEYER Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre 1941, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Corrientes 330, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tomar en consideración la Memoria, el Balance y la Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de julio próximo pasado.

2.° Resolver sobre la distribución de las utilidades.

3.° Elección del Directorio y síndicos y fijar su remuneración.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se hace presente que, de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Presidencia de la Sociedad con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea.

e.1.° oct.-N.° 8856-v.17 oct.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL YUTO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1941, a las 16,30 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 6.° piso, Escr. 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico y distribución de las utilidades del 10.° ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año.

2.° Elección de un director titular por el término de un año, en reemplazo del señor Adolfo Peirano, que renunció y de dos directores suplentes por un año, de acuerdo con el artículo 7 de los estatutos.

3.° Elección de síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deben depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas al efecto, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.1.° oct.-N.° 8858-v.17 oct.

COMPAÑIA GENERAL DE ACEITES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de octubre de 1941, a las 15 y 30 horas, en el local Garay 50, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberación sobre la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2.° Elección de síndico titular y suplente, ejercicio 1941|942.

3.° Designación de secretario y dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a fin de obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.1.° oct.-N.° 8879-v.17 oct.

CONSORCIO INDUSTRIAL S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de octubre de 1941, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y el Balance correspondientes al noveno ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de nuevo Directorio, síndico y síndico suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8649-v.11 oct.

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 22 de octubre de 1941, a las 16 horas, en el local social calle Belgrano 923|931, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941, y para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del Balance, Memoria e Informe del síndico.
2.° Elección del Directorio.
3.° Elección del síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes del fijado para la asamblea.

e.1.° oct.-N.° 8871-v.17 oct.

ASOCIACION DE LIBANENSES Y SIRIOS DE S. M. — POSADAS (MISIONES)

Asamblea General Extraordinaria

Invítase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria el día 19 de octubre de 1941, a nueve horas en Ayacucho 366 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Reforma del estatuto.
Cambio de denominación.
Reglamento para uso del panteón social.

Unica invitación. — Saludan muy atte. — Felipe Kury, presidente. — Fidel Chemes, secretario.

e.29 sep.-N.° 8803-v.15 oct.

CONFEDERACION FARMACEUTICA ARGENTINA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de octubre de 1941, a las 14 horas, en su sede social, Bartolomé Mitre 2041, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria y Balance.
2.° Modificación del nombre de la entidad.
3.° Plan de financiación.
4.° Creación de una Comisión de Acción Gremial.
5.° Elección de presidente en reemplazo del doctor Rafael C. Gutiérrez, que termina su mandato.
6.° Elección de seis consejeros titulares en reemplazo de los señores; Clemente Orlandi, Luis E. Sabattini, Bruno B. Iaría, Isidro G. Baldi, Josué N. Corti y Cayetano La Rocca, que terminan su mandato; y de seis consejeros suplentes en reemplazo de los señores Ramón Gil, Juan B. Coria, Martín Juillerat, Héctor González, Dante De Luise y Primitivo Ferrández, que también terminan su mandato.
7.° Programa de acción para el nuevo período.
8.° Homenaje al académico profesor doctor Juan A. Sánchez.
9.° Homenaje al señor farmacéutico Primitivo Ferrández. — Dr. Rafael C. Gutiérrez, presidente. — Farm. Bruno B. Iaría, secretario.

e.29 sept.-Nos. 8802 y 8840-v.3 oct.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN LTDA.

Buenos Aires.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Herrera 2272, el 30 de octubre de 1941, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Estudio y aprobación de la Memoria y Balance General al 30 de septiembre de 1941.
2.° Elección del presidente y de dos directores.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos.

e.29 sep.-N.° 8790-v.15 oct.

COSTA ATLANTICA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 1941, a las 10 horas en el local social de la Avenida R. Sáenz Peña 760, a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de Julio de 1941.
2.° — Elección de un Director titular por la vacante producida por la renuncia del doctor Alejandro D. Wencelblatt, cuyo mandato terminará el 31 de Julio de 1942.
3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.29 sep.-N.° 8776-v.15 oct.

COLONIA REAL DEL PADRE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de octubre de 1941, a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio ppdo, y destino de utilidades.
2.° Elección de tres directores titulares y tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. —

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario en la caja social, Sarmiento 643, de 15 a 17 horas, hasta tres días antes del fijado para la reunión (Art. 27 del Estatuto). — Buenos Aires, Septiembre 26 de 1941. — James Begg, presidente. — Pantaleón Fernández, secretario.

e.29 sep.-N.° 8795-v.15 oct.

S A I M A

S. A. Industrial y Mercantil Argentina

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de octubre de 1941, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1941.
2.° Elección de cinco Directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.24 sep.-N.° 8616-v.10 oct.

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de octubre de 1941, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 555, 2.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
2.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 22.° ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1941.
3.° Lectura del dictamen del síndico.
4.° Asignación al Director-Delegado.
5.° Elección de tres Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores Mario Fantoni; doctor Luis Ayerza e Ing. Andrés Roccatagliata que terminan su mandato, de tres Directores suplentes, de síndico titular y de dos síndicos suplentes.

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1941. — Por el Directorio. — doctor Alberto G. Padilla, presidente. — José R. Pereyra Iraola, secretario.

Nota: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito bancario que justifique la propiedad de dichas acciones, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión. — Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por medio de un Delegado, mediante carta-poder. — (Art. 15.° de los estatutos).

e.24 sep.-N.° 8611-v.14 oct.

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de octubre de 1941, a las 15,30 horas, en las oficinas de la Compañía, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 555, 2.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
2.° Entrada en vigencia de los estatutos reformados.
3.° Elección de Directores y síndicos conforme a los mismos.

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1941. — Por el Directorio. — doctor Alberto G. Padilla, presidente. — José R. Pereyra Iraola, secretario.

Nota: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito bancario que justifique la propiedad de dichas acciones, hasta tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión. — Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por medio de un Delegado, mediante carta-poder. — (Art. 15.° de los estatutos).

e.24 sep.-N.° 8612-v.14 oct.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA

Ganadera y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de octubre de 1941, a las 15 hora, en 25 de mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, ejercicio 1941.
2.° Elección de tres Directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.26 sep.-N.° 8712-v.13 oct.

"SOMINAR"

Sociedad Minera Argentina Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1941, a las 11 horas, en el local social de la calle Solís número 227, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores Suplentes.
4.° Rescisión del Contrato para la Gerencia de las propiedades mineras.
5.° Nombramiento de síndico.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 19 de los estatutos de la Sociedad, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco, en la sede de la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1941. — El Directorio.

e.26 sep.-N.° 8705-v.13 oct.

BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LIMITADA

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 36 de los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.
2.° Elección de 3 directores por tres años, 3 suplentes, síndico titular y suplente.
3.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán proveerse de una boleta de entrada, que se entregará en la gerencia, hasta 24 horas antes de la reunión.

Los tenedores de títulos al portador deberán depositarlos en la gerencia de la sociedad o presentar los recibos o constancias de tenerlos depositados en un banco u otro establecimiento financiero, hasta 24 horas antes de la reunión.

Los suscriptores de bonos podrán asistir de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos. — James Begg, presidente. — F. Genta, gerente.

e.26 sept. N.° 8683-v.15 oct.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA LOS LAGOS

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 9 de octubre de 1941, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.
2.° Nombramiento de síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.22 sep.-N.° 8523-v.8 oct.

FRANCISCO MARZANO E HIJOS LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 351 del Código de Comercio y estatutos sociales; se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de octubre de 1941, a las 10 horas en el local social, calle Florida número 229, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 21.° ejercicio que venció el 31 de julio de 1941.

2.° Renovación total del Directorio, síndico y síndico suplente por terminación de mandato.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.23 sep.-N.° 8575-v.7 oct.

CERVECERIA SCHLAU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N.° 16, de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 7 de octubre de 1941, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del síndico, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de síndico y síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Fijar remuneración del síndico por el ejercicio vencido.

4.° Remuneración especial al ex gerente de la sociedad.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo N.° 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito en Instituciones Bancarias, con tres días, por lo menos, de anticipación y se les entregará en cambio un recibo de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.17 sep.-N.° 8355-v.3 oct.

S. A. FORMIO ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de octubre de 1941, a las 15 horas en el local de la calle Balcarce número 184, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de directores titulares por dos años.

3.° Elección de directores suplentes y síndico titular y suplente por un año.

4.° Elección de miembros titulares del Comité por dos años.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o presentar certificado de depósito de las mismas en cualquier Banco, nacional o extranjero, del país o del exterior, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

e.20 sept.-N.° 8469-v.7 oct.

CERVECERIA DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la vigésima-novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1941, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 667,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del informe del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, propuesta de distribución de beneficios y dictamen del Síndico, correspondientes al vigésimonoveno ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de síndico y síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Determinación de los honorarios del síndico por el ejercicio vencido.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósitos en instituciones bancarias, con tres días de anticipación, por lo menos, y recibirán en cambio un certificado de depósito o recibo, que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.23 sep.-N.° 8560-v.13 oct.

"COMPAREX"
Compañía Argentina Exportadora de Cereales, Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de octubre de 1941, a las 16 horas, en la calle 25 de Mayo número 145,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.

2.° Elección de nuevo Directorio y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.18 sep.-N.° 8375-v.4 oct.

LA INDUSTRIAL PLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1941, a las 15 horas, en el local Hernandarias 2050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.

2.° Remuneración a los señores directores y síndico.

3.° Elección de directores de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los Estatutos.

4.° Elección de síndico y síndico suplente de acuerdo Art. 23.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8675-v.11 oct.

PLATE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial
Buenos Aires - Balcarce 474

CONVOCATORIA

Conforme a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles, 8 de octubre de 1941, a las quince horas, en el local social, calle Balcarce 474, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y de la propuesta distribución de utilidades que corresponden al décimoséptimo ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.

2.° Elección de tres directores titulares por un año.

3.° Elección de tres directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Previénese a los señores accionistas que conforme al artículo 19 de los estatutos las acciones tendrán que ser depositadas en la Secretaría de la Sociedad tres días antes del de la reunión de la Asamblea.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1941. — El Directorio.

e.19 sept.-N.° 8457-v.6 oct.

TERMAS DE CACHEUTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de octubre, a las diez horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 643, piso 8.°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de dos accionistas para que en nombre de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

2.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.

3.° Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes por tres años.

4.° Elección del síndico titular y del síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, depositar sus acciones o el certificado acreditando su depósito en algún Banco, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Sarmiento 643, piso 8.°.

Buenos Aires. — El Directorio.

e. 18 sep.-N.° 8391 v. 8 oct.

C I F I N A
Cía. Industrial y Financiera Argentina Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de octubre de 1941, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, ejercicio 1941.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° oct.-N.° 8893-v.17 oct.

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY ARGENTINA
(Compañía Argentina de Máquinas para fabricar calzado)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 7 de octubre de 1941, a las 15 y 30 horas, en el local social calle Cangallo 3175, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social.

2.° Modificación de los artículos 4. y 5.° de los estatutos.

3.° Nombramiento de las personas con las facultades necesarias, para que en representación de la Sociedad, obtengan del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de las modificaciones a introducirse en los estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

e.19 sept.-N.° 8458-v.6 oct

L O R D
S. A. Comercial e Industrial
Bmé. Mitre 1746, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1941, a las 16 horas, en el local social de la calle Bmé. Mitre N.° 1746, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

e.22 sep.-N.° 8533-v.8 oct.

LOS PRADOS ARGENTINOS LTDA.
S. A. de Ganadería y Agricultura

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 8 de octubre de 1941, a las 11.30 horas, en el local Sarmiento N.° 760, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 15.° ejercicio vencido el 30 de junio 1941.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea — El Presidente

e.22 sep.-N.° 8530-v.8 oct.

SOCIEDAD ANONIMA LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1941, a las 16 horas, en el local social, calle Canning N.° 554, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2.° Lectura y aprobación de la memoria del señor Presidente e informe del señor Síndico, correspondiente al 14.° ejercicio.

3.° Lectura y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

4.° Distribución de utilidades.

5.° Destino a darse al Fondo de Previsión (Art. 48).

6.° Elección de dos directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Enrique F. Solari y Pedro F. Etcheberry, que terminan sus mandatos.

7.° Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año. — Roque H. Fumasoli, presidente. — Enrique F. Solari, secretario.

e.23 sep.-N.° 8564-v.9 oct.

IRIS
S. A. Rural, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de octubre de 1941, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico, ejercicio 1941.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.16 sep.-N.° 8322-v.2 oct.

FERRO CARRIL CENTRAL DE BUENOS AIRES

Convocatoria

Convócase a los señores accionistas para que se reunan en Asamblea General Ordinaria en las oficinas de la compañía, calle Corrientes N.° 222, piso 17, el día 9 de octubre del corriente año, a las 17 horas, para considerar la siguiente

Orden del día:

1.° Aprobación del Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1941.
2.° Nombramiento de directores.
3.° Designación de síndico y determinación del honorario que percibirá.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea es necesario que depositen sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con cinco días de anticipación al designado por la Asamblea. — El Directorio.

e.19 sept.-N.° 8453-v.6 oct.

CORPORACION "ANDES"

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial y Financiera

Reconquista 281 — Buenos Aires

Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de octubre de 1941, a las 11 horas, en su local social, calle Reconquista N.° 281, para tratar el siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Destino a dar al Fondo de Reserva Especial.
4.° Retribución al Directorio y síndico.
5.° Fijación del número y nombramiento de directores titulares de acuerdo al artículo 13 del Estatuto.
6.° Nombramiento de dos directores suplentes.
7.° Nombramiento de síndico y suplente de síndico.
8.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1941. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos Sociales.

e.19 sep.-N.° 8438-v.3 oct.

ESTABLECIMIENTOS RURALES "LA TOTORA"

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 6 de octubre de 1941 a las 16 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Reconquista número 165 (6.° piso), para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 30 de junio de 1941.
2.° Acordar la distribución de los beneficios.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1941.

e.19 sept.-N.° 8429-v.6 oct.

SANATORIO PODESTA, S. A.

Convocatoria

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Viamonte esquina Uruguay 714, el día 16 de octubre próximo venidero, a las 22 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de utilidades e Informe del síndico, correspondientes al décimoquinto ejercicio social vencido el 31 de agosto próximo pasado.
2.° Designación por tres años de dos Directores Delegados y un Director Titular, en reemplazo respectivamente de los Dres. Juan Carlos Podestá; Julio R. Quinterno y Enrique Castaño y de tres Directores Suplentes en reemplazo de los doctores Enrique Bordet, Frank R. Pasman y Miguel G. Rossi; de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año, en reemplazo del contador Justo Oláran Chaus y los doctores Osvaldo T. Linari y Otto Jürgens, todos los cuales han terminado su mandato y son reelegibles.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente y el secretario, el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1941. — Juan Carlos Podestá, Julio R. Quinterno, Directores Delegados.

e.20 sep.-N.° 8508-v.7 oct.

ANTONIO FIORITO Y HERMANOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 7 de octubre próximo a las 18 horas, en Vieytes 1914, para:

1° Considerar el Balance General cerrado el 30 de junio ppdo.
2.° Fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de síndicos.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.20 sep.-N.° 8485-v.7 oct.

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima

Cangallo 666 — Buenos Aires

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1941, a las 16,30 horas, en el local de la Sociedad, Cangallo 666,

Orden del día.

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 10.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941.
2.° Lectura del dictamen del Síndico.
3.° Destino a dar a las utilidades.
4.° Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en los artículos 30 y 33 de los Estatutos.
5.° Elección de directores, del síndico y de los síndicos suplentes primero y segundo.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en élla, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las Cajas de la Sociedad, Cangallo 666, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el Art. 15.° de los Estatutos.

e.25 sep.-N.° 8626-v.11 oct.

MARIE ANNE COMMAUX S. A.

Convocatoria

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas "Marie Anne Commaux" S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de octubre de 1941, a las 19 horas, en el local social calle Santa Fe 1440, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Elección de dos señores accionistas para confeccionar el balance anual, comprendido entre el 1.° de julio de 1940 hasta el 30 de junio de 1941.
2.° Aprobación de la Memoria y Betas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.
3.° Amortizaciones y distribución de las utilidades.
4.° Elección de un director hasta terminar el período del director dimitente y aclaración de la terminación del mandato de los directores.
5.° Fijación de fecha para el próximo Inventario y Balance.
6.° Elección de síndico y síndico suplente, fijándoles la retribución que les será asignada. — Presidente.

e.25 sep.-N.° 8621-v.15 oct.

EDITORIAL TECNICA

Sociedad Anónima

Convocatoria

Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1941, a las 16 horas, en la sede social, calle Florida N.° 32, a objeto de considerar la siguiente,

Orden del día:

1.° Elección de dos directores en reemplazo de los señores Eduardo Schmidt y Samuel Yasky, que han renunciado.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8619-v.11 oct.

EMPRESA TELEFONICA DEL SUD

Sociedad Anónima

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17.° de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de octubre de 1941, a las once horas en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (1er. piso), Capital Federal, para tratar el siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Nombramiento de síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado Bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para el acto, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21.° de los Estatutos. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8637-v.11 oct.

J. F. MACADAM & CIA.

Sociedad Anónima de Importaciones, Consignaciones y Mandatos

Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 21 de octubre a las 16, en el local social, Balcarce 326, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y distribución de utilidades.
2.° Elección de presidente y dos directores.
3.° Designación de síndicos titular y suplente.
4.° Remuneración del síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. —

Nota: Para asistir a la Asamblea hay que depositar las acciones de acuerdo con los Estatutos. — Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8646-v.11 oct.

H. E. WATKINS Y CIA. LTDA.

S. A. Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre 1941, a las 11 horas, en Bmé. Mitre 559, Esc. 609, para tratar,

Orden del día:

1.° Aprobar Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico.
2.° Aprobación dividendo provisorio del 26 de marzo de 1941, y distribución utilidades.
3.° Elegir Directorio y síndico.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8643-v.11 oct.

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANGEL FURLOTTI LTDA.

Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 11 de octubre de 1941, a las 15 horas, en el local social, calle Avenida Juan B. Justo 607, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 10.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de síndicos titular y suplente.
4.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente, un director y el síndico, firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión. — Buenos Aires, Septiembre 6 de 1941. — El Directorio.

e.25 sep.-N.° 8640-v.11 oct.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el 16 de octubre de 1941, a las 14 y 30 horas, para contratar la provisión de artículos de almacén, carnes, pescados, conservas, fiambres, frutas, verduras, productos de granja, muebles varios, artículos de bazar, menaje y limpieza, ropería, impresos, útiles de escritorio, artículos para peluquería, forrajes, suscripción a revistas, lavado y planchado de ropa, drogas, instrumental vario, de vidrio y de porcelana y goma, material para talleres mecánico y de carpintería, pinturería y ferretería, etc., destinados al Hospital Nacional Central, para el año 1942.

El acto tendrá lugar en la Dirección General de Administración, debiendo los interesados dirigirse para informes y pliegos, a la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Casa de Gobierno, 2.° piso, todos los días hábiles, de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — Alejandro G. Unsain, Director General de Administración.

e.20 sept.-N.° L-775-v.7 oct.

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Expte. 31234-D-941

Llámase a licitación pública para la provisión de tres (3) equipos radioeléctricos, destinados a los aviones marca Waco, que prestan servicios en las gobernaciones de Chubut, Neuquén y Chaco.

La apertura de propuestas se realizará en la Secretaría de esta Dirección General, Avda. M. Quintana N.° 591, 4.° piso, el día 25 de noviembre próximo a las 15 horas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno de la Nación e interesados que concurran al acto.

Las bases de licitación pueden ser consultadas en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Repartición, donde podrán ser retirados los pliegos todos los días hábiles de 12 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas. — Francisco de Arteaga, Director General de Aeronáutica Civil.

e.29 sep.-N.° L-827-v.3 oct.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Llámase a licitación pública por el término de veinticinco días a contar del veintinueve de septiembre en curso, en segundo remate, para el aprovisionamiento de drogas, artículos y aparatos de laboratorio, frascos de vidrio, material de curación, canastos de alambre, aparatos e instumental para odontología, máquinas de escribir, libros en blanco, artículo de escritorio, muebles de madera, ropas, hilos, artículos de ferretería, menaje, máquinas y herramientas para talleres de carpintería, mecánica, herrería, hojalatería y colchonería, máquinas y útiles de labranza, muebles y artículos para peluquería, ropas para culto, automóvil, equipo proyector cinematográfico, sulky y charret, juegos de sociedad, materiales eléctricos, lámparas eléctricas, etc., requeridas para completar la habilitación del Sanatorio Colonia instalado en General Rodríguez.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Comisión de Compras del Departamento Nacional de Higiene, calle Belgrano 666; el día 23 de octubre próximo a las quince horas, en presencia del señor Escribano General del Gobierno, de los miembros de la citada comisión y de todo aquel proponente que desee concurrir al acto.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en el lugar más arriba indicado, donde serán entregados gratuitamente.

José M. del Campo, Prosecretario y Asesor Legal

e.26 sep.-N.° L-819-v.7 oct.

Expte. 17.262-1941

Llámase a licitación pública para el aprovisionamiento de artículos de ferretería, bazar y limpieza, útiles de escrito rio, papales, etc., lámparas eléctricas, drogas y medicamentos, elementos de cirugía, curación y odontológicos, aparatos, ampollas y artículos de vidrio, con destino a los servicios generales de la Repartición, por el término de veinticinco (25) días, a partir del 3 de octubre de 1941.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de octubre, a las 14 horas, en la sede de la Comisión de Compras, sita en la calle Belgrano 666, Capital, en presencia del señor Escribano General de Gobierno y demás proponentes que deseen asistir a dicho acto.

Los pliegos de condiciones y nómina de efectos estarán a disposición de las personas que lo soliciten, en la Oficina de Compras, sita en la calle Belgrano 666, Capital. — El Secretario General.

e.23 sept.-N.° L-787-v.3 oct.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. 1647-D.C.-41

Llámase a licitación pública por el término de cinco días, a contar desde el 27 de septiembre de 1941, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Chavarría y Concepción. (Dto. 13.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 13.°, Corrientes. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.27 sep.-N.° L-712-v.2 oct.

Llámase a primer concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 19 de septiembre de 1941, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la "Sucursal número 31" (Villa Urquiza).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa, Mesa de Locaciones, 7.° piso, Palacio de Correos y Telégrafos, Capital Federal. — Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.19 sep.-N.° L.-681-v.3 oct.

JUZGADO LETRADO DEL TERRITORIO DE FORMOSA
Secretaría Electoral

Por disposición de S. S., el señor Juez Letrado, doctor Sixto A. Rodríguez, a cargo del Registro Electoral de este Territorio, llámase a licitación por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, para la confección e impresión de las listas provisionales y definitivas del Padrón Electoral de Formosa.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Secretaría Electoral (Juzgado Letrado), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Formosa, 9 de Septiembre de 1941. — Sixto A. Rodríguez, Juez Letrado. — Raúl Alaya, Secretario Electoral.

e.9 sep.-N.° L-652-v.13 oct.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de octubre del año en curso, a las 15,30 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1941, con destino al Dispensario Público Nacional de la Zona Oeste Rivadaria 7961 (Capital Federal).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953, (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los Pliegos de Bases y Condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en las Oficinas de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953, (3er piso), Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 9 1|2 a 11 1|2 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: muebles de acero, instrumental de cirugía, drogas y útiles de laboratorio, muebles de madera, rayos X, impresos, ventiladores, varios.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1941. — El Director General de Administración.

e.1 oct.-N.° L.815-v.6 oct.

Llámase a licitación pública para el día 17 de octubre de 1941, a las 15 horas para terminar la construcción de caminos en el Hospital Común Regional de La Pampa, en Santa Rosa. — Tal licitación tendrá lugar el día y hora señalados, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe N.° 953, Capital Federal y simultáneamente en el Juzgado Letrado de la Ciudad de Santa Rosa. — Los antecedentes que se refieren a la misma pueden ser consultados en las oficinas de la Sección Construcciones de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Bolívar N.° 1128|30 Capital Federal y en el citado Juzgado Letrado, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1941. — El Director General de Administración.

e.27 sep.-N.° L-812-v.2 oct.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día jueves 30 de octubre de 1941, a las 15 horas para la provisión de: drogas, productos químicos, instrumental y accesorios de cirugía, farmacia y laboratorio; artículos de uso odontológico, gasa y algodón hidrófilo, guantes de goma para cirujanos, catgut esterilizado, películas radiográficas, tela adhesiva en rollos y alcohol puro y desnaturalizado, para llenar las necesidades de los establecimientos de la Institución durante el año 1942. — Informes Droguería, calle Reconquista 269, Capital. — Las Inspectoras.

e.1 oct.-N.° L.829-v.17 oct.

HOSPITAL COMUN REGIONAL EN SAN CARLOS DE BARILOCHE
(Río Negro)

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de octubre del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1942, con destino al Hospital Común Regional en San Carlos de Bariloche (Río Negro).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953 (3er. piso), Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 9½ a 11½ horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (pan, carne, verduras, leche, etc.). — Electricidad (lámparas, alambres para interior, etc., baterías, linternas etc.). Ropería (sábanas, fundas, impermeables, etc.). Medicamentos (drogas generales, útiles de farmacia, laboratorio y cirugía). — Menaje (cuchillos, tenedores, tazas, para café con leche, platos, etc.). — Utiles de escritorio (impresos en general, libros especiales, artículos para escritorio, etc.). — Muebles y sus reparaciones (pupitres de acero para contador, taburetes de acero, aparadores, etc.). — Edificios y sus reparaciones (aceite de lino, vidrios, esteras, etc.). — Herramientas y materiales (martillos, tenaza, pinza, gas amoníaco, etc.). — Utiles de labranza (rociadores, rastrillos, máquina para cortar césped a motor, etc.). — Fletes y acarreos (acarreos de mercaderías). — Forrajes y afines (afrechillo, maíz, etc.). — Plantas y semillas (rosales, etc., etc.). — Lavado y desinfección (tablas de madera, almidón, etc.). — Buenos Aires, 22 Septiembre de 1941. — El Director General de Administración.

e.22 sep.-N.° L-636-v.2 oct.

HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE PARA PALUDICOS GRAL. GÜEMES EN GÜEMES (PCIA. DE SALTA)

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de octubre del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1942, con destino a Hospital Regional del Norte para Palúdicos "Gral. Güemes", en Güemes (Pcia. de Salta).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953 (planta baja), Cap. Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953 (3er. piso), Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 9 1|2 a 11 1|2 horas. — Los artículos a licitarse se comprenden los siguientes rubros: Alimentos (leche, pan, pescados, verduras, carne, etc.) — Combustibles (leña) — Artículos electricidad — Ropería y mercería — Medicamentos, drogas, útiles de laboratorio y farmacia — Bazar, menaje, ferretería — Utiles de escritorio (libros y formularios) — Muebles y sus reparaciones — Artículos para conservación y reparación de edificios — Herramientas y materiales de talleres — Utiles de labranza — Forrajes — Semillas y plantas — Artículos para lavado y desinfección — Artículos para mantenimiento de vehículos — Artículos para servicios sanitarios.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1941. — El Director General de Administración.

e.27 sept.-N.° L-809-v.8 oct.

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio que se abrirá el día 17 de Octubre próximo a las 16 horas en la Gerencia de Casa Central. Retirar pliegos en la Oficina de Compras y Suministros, Reconquista 46. — Buenos Aires, Septiembre 26 de 1941. — El Gerente.

e.26 sep.-N.° L-816-v.7 oct.

Llámase a licitación pública para octubre 15 próximo, 11 horas, en la Gerencia Casa Central, para la provisión de artefactos sanitarios del nuevo edificio Casa Central. Consultar y retirar pliegos ($ 30 c|u), en Of. Inmuebles y Construcciones. Presentar propuestas en ésta, día y hora indicados. — Buenos Aires, Septiembre 16|941. — El Gerente.

e.17 sep.-N.° L-742-v.15 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, a partir del 27 de septiembre de 1941, para la adquisición de 5 máquinas de escribir último modelo y 2 máquinas de esteriotipar sistema Braille, con destino al Patronato Nacional de Ciegos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el día 17 de octubre de 1941, a las 17 y 30 horas, en presencia del Escribano Mayor del Go-

bierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1941. — Luis Ricci, Director General de Administración.
e.27 sept.-N.° L-834-v.2 oct.

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:
Licitación privada número 195; ramo: Muebles de madera; apertura de las propuestas: Octubre 4, 10.10 horas.
e.1.° oct.-N.° L 855-v.4 oct.

Licitación privada número 196; ramo: Semillas de papa; apertura de las propuestas: Octubre 6, 15 horas.
Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1941. — Luis Ricci, Director General de Administración.
e.1.° oct.-N.° L 854 v.6 oct.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
Cárcel de General Pico
(La Pampa)
Llámase a licitación pública por segunda vez y por el término de 20 días, a contar del 30 de septiembre de 1941, para la provisión a la Cárcel local, de carne destinada al racionamiento de reclusos durante el primer semestre del año 1942.
La licitación se llevará a cabo el día 20 de octubre de 1941 a las 15 horas en el local de la Dirección de la Cárcel, con intervención del señor Procurador Fiscal y en presencia de los interesados que concurran.
Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Subdirección de la Cárcel cualquier día hábil de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).
General Pico (La Pampa), 30 de septiembre de 1941. — Lautaro F. Castro, Director Cárcel.
e.30 sept.-N.° L-802-v.4 oct.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Litación
Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta el 20 de octubre de 1941, a las 15 horas, para contratar las obras de ampliación y reparación del edificio de la escuela N.° 28 de "María Grande" (Provincia de Entre Ríos). Datos en la Dirección General de Arquitectura del Consejo (Rodríguez Peña 935, 2.° p. e).
Esta licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en la Ciudad de Paraná (Entre Ríos). — El Secretario General.
e.1 oct.-N.° L.755-v.17 oct.

Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta las 15 del 16 de octubre próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, las obras de reparaciones de los siguientes edificios fiscales comprendidos en el grupo 4.°
Defensa 1427.
San Juan 2261|77.
Universidad 1073.
Soler 3929.
Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.
e.27 sep.-N.° L-705-v.14 oct.

Llámase a licitación pública por el término de 25 días contados hasta las 14 del 17 de octubre próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, las obras de reparaciones de los siguientes edificios fiscales comprendidos en el grupo 2.°:
Ramón L. Falcón 4801; Fourouge 370; José María Moreno 345; José María Moreno 480; Humberto I.° 3171.
Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.
e. 23 sep.-N.° L 707-v. 15 oct.

Llámase a licitación pública por el término de 25 días contados hasta las 15 del 17 de octubre próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, las obras de reparaciones de los siguientes edificios fiscales comprendidos en el grupo 3.°:
Alvarez 240; Camargo 731; Salas 565; Sáenz Peña 463.
Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.
e. 23 sep.N.° L 706-v. 14 oct.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta las 15 del 7 de octubre próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de útiles con destino a las escuelas de la Repartición. Datos en División Compras, Rodríguez Peña 953. — El Secretario General.
e.8 sep.-N.° L.-542-v.6 oct.

Llámase a licitación pública por el término de 25 días contados hasta las 15 del 14 de octubre próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de papel, artículos varios y de una máquina tipográfica con destino a los Talleres Gráficos de la Repartición. — Datos en División Compras, Rodríguez Peña 953. — El Secretario General.
e.20 sept.-N.° L-646-v.10 oct.

Llámase a licitacióón pública por el término de 20 días contados hasta las 15 del 9 de octubre próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de anteojos con destino a los alumnos de las escuelas de la Capital. — Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670, Piso 2.°. — El Secretario General.
e.20 sept.-N.° L-658-v.7 oct.

Llámase a licitación pública por el término de 25 días contados hasta las 14 del 16 de octubre próximo para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, las obras de reparaciones de los siguientes edificios fiscales comprendidos en el grupo 1.°:
Charcas 1081.
San Antonio 682.
Eugenio Garzón 3950.
Loreto 3050.
Bolivia 2569.
Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. —El Secretario General.
e.22 sep.-N.° L-764-v.14 oct.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a licitación pública N.° 6 para el día 27 de octubre de 1941, a las 12 y 15 horas, para la provisión de papeles y artículos para imprenta, para atender las necesidades del ejército durante el año 1942.
Para obtener pliegos de condiciones y otras referencias, concurrir a la V División - Compras, de esta repartición, calle Piedras N.° 141, 3er. piso, Buenos Aires. — Felipe Urdapilleta, Coronel, Jefe del Departamento Secretaría General.
e.29 sep.-N.° L-846-v.3 oct.

Llámase a licitación pública N.° 27, para el día 27 de octubre de 1941, a las 12 y 30 horas, para la provisión de máquinas de escribir.
Para obtener pliegos de condiciones y otras referencias, concurrir a la V División, Compras, de esta repartición, calle Piedras N.° 141, 3er. piso, Buenos Aires. — Felipe Urdapilleta, Coronel, Jefe del Departamento Secretaría General.
e.29 sep.-N.° L-845-v.3 oct.

Llámase a licitación pública N.° 5 para el día 27 de octubre de 1941, a las 12 horas, para la provisión de artículos para vestuario y equipo, para atender las necesidades del ejército durante el año 1942.
Para obtener pliegos de condiciones y otras referencias, concurrir a la V División — Compras, de esta repartición, calle Piedras N.° 141, 3er. piso, Buenos Aires. — Felipe Urdapilleta, Coronel, Jefe del Departamento Secretaría General.
e.29 sep.-N.° L-841-v.3 oct.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Florida 524
La licitación pública que debía efectuarse el día 30 de septiembre de 1941, a las 12,30 horas, para la construcción de varios pabellones en la Base Aérea Militar "El Plumerillo" (Mendoza), ha sido postergada para el día 10 de octubre de 1941, a las 12,10 horas, por haberse incluído la "construcción de la estación sanitaria", siendo en consecuencia el monto total del nuevo presupuesto $ 1.266.348.03 m|n.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres cerrados y lacrados, con la indicación a que se refieren en el Juzgado correspondiente a la localidad donde se ejecutarán las obras, hasta el día 5 de octubre de 1941, dentro de las horas hábiles del mismo donde podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, podrán ser remitidos directamente a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Septiembre de 1941. — Ramón Amancio Albariño, Coronel-secretario.
e.1.° oct.-N.° L-852-v.6 oct.

Licitación pública N.° 160 para el día 23 de octubre de 1941.
SAN CARLOS DE BARILOCHE
(RIO NEGRO)
Hora 12. — Construcción de un depósito de explosivos y terminación de las cuatro casas dobles números 21, 22, 26 y 27 para Suboficiales en la Guarnición Militar. (Presupuesto oficial $ 196.235.47 m|n.). Depósito de licitación 1 o|o del monto del presupuesto oficial.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres cerrados y lacrados con la indicación a que se refieren en el Juzgado Letrado de Viedma, hasta el día 17 de octubre de 1941, dentro de las horas hábiles del mismo, donde podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas directamente a la expresada Dirección General donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Septiembre de 1941. — Ramón Amancio Albariño, Coronel Secretario.
e.27 sep.-N.° L-831-v.8 oct.

Licitación pública N.° 159 para el día 16 de octubre de 1941.
RIO TERCERO (CORDOBA)
Hora: 12. — Construcción de las obras de desagües cloacal, desagüe de aguas ácidas y tratamiento de las aguas servidas en la Fábrica Militar de Munición de Artillería. (Presupuesto Oficial $ 36.179.50 m|n.). — Depósito de licitación 1 o|o del monto del presupuesto oficial.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres cerrados y lacrados con la indicación a que se refieren en el Juzgado Federal de la localidad de Bell-Ville, hasta el día 10 de octubre de 1941, dentro de las horas hábiles del mismo, donde podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas directamente a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Septiembre de 1941. — Ramón Amancio Albariño, Coronel Secretario. e.27 sep.-N.° L-830-v.2 oct.

Licitaciones Públicas Nros. 156, 157 y 158 para el 20 de octubre 1941
CAMPO DE MAYO
Hora: 12, (156). — Construcción de tres casas, tipo C. 2, C. 3 y C. 3|2 y obras complementarias en el barrio de suboficiales "Sargento Cabral", en Campo de Mayo. (Presupuesto Oficial pesos 77.138,97 m|n.).
Hora: 12,10 (157). — Construcción de una casa para el director de la Usina Eléctrica de Campo de Mayo. (Presupuesto Oficial $ 71.867,62. m|n.).

CORDOBA

Hora: 12,20 (158). — Construcción de la casa para el director de la Escuela Militar de Aviación. (Presupuesto Oficial $ 68.167,62 m|n.).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros donde los proponentes del interior deberán presentarlas en sobres cerrados y lacrados con la indicación a que se refieren, en el Juzgado correspondiente a la localidad donde se ejecutarán las otras, hasta el día 15 de octubre de 1941, dentro de las horas hábiles del mismo donde podrán concurrir por datos e informes o en su defecto podrán ser remitidos directamente a la expresada Dirección General donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Depósito de licitación 1 o|o del monto del presupuesto oficial. Buenos Aires, Septiembre de 1941. — Ramón Amancio Albariño, Coronel Secretario
e.25 sep.-N.° L-804-v.6 oct.

DIRECCION DE FABRICAS MILITARES

Avenida Bullrich 2946
Llámase a licitación pública para el día 17 de octubre del corriente año a las 12 horas, para la venta de 300 (trescientas) toneladas de acero silico manganoso en planchuelas para elásticos.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la División Administrativa de la Dirección General del Material del Ejército (Pozos N.° 1807).
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a la División Administrativa (Sección Licitaciones) de la citada Dirección General. — Días lunes a viernes de 7 a 13 horas y sábados de 9 a 12 horas. Buenos Aires 1.° de octubre de 1941. — Manuel N. Savio, Coronel Director de Fábricas Militares. e.1 oct.-N.° L.794-v.11 oct.

Llámase a licitación pública para el día 22 de octubre del corriente año, a las 12.30 horas, para la provisión de 2.6000 metros de cables subterráneo tripolar armado para 1.000 volts., de las medidas siguientes: 2.100 m. de 3 x 150 mm.² y 500 m. de 4 x 10 mm.²
El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la División Administrativa de la Dirección General del Material del Ejército (Pozos N.° 1807).
Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a la División Administrativa (Sección Licitaciones), de la citada Dirección General, días lunes a viernes de 7 a 13 horas y sábado de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1941. — Manuel N. Savio, Coronel, Director de Fábricas Militares.
e.26 sept.-N.° L-791-v.7 oct.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública 24 de Octubre próximo, 17 horas, construcción "Dos casas para Oficiales de Guarnición en los Polvorines" de la Base Naval de Puerto Belgrano.

Pliegos y consultas: División Ingeniería Civil — Dirección General del Material — Casa de Gobierno.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal Bahía Blanca.

Entrega propuestas: Dirección General del Material y Juzgado citado, día y horas indicadas. — Mario E. Sánchez Negrete, Capital de Fragata, Jefe División Ingeniería Civil.

e.30 sept.-N.° L-820-v.10 oct.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. 7.557|936

La Dirección de Administración llama a licitación pública (2.° llamado), para la concesión de la explotación de la pesca en el lago que forma el dique "Anzulón" (La Rioja), que se efectuará bajo el contralor de la División de Pesca y Piscicultura dependiente de la de Abastecimiento, Industria y Comercio, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de octubre próximo a las 14 horas. — Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.27 sep.-N.° L-833-v.2 oct.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 22 de octubre de 1941, a las 16.45 horas; por: gabinetes de fibrocemento para supergás (pliego número 9597). — Retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.29 sep.-N.° L-844-v.10 oct.

Llámase a licitación pública para el día y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Octubre 29 de 1941. — Válvulas y llaves de paso (pliego 9550), a las 15,15 horas; provisión y montaje estructuras metálicas para Luján de Cuyo (9533), 16.30 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.26 sep.-N.° L-822-v|7 oct.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Octubre 28 de 1941. — Tanques de acero (9522), a las 16 horas.

Octubre 29 de 1941. — Tanques de acero (9504), 14 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 315, piso 3.°, Buenos Aires.

e.26 sep.-N.° L-823-v.15 oct.

Llámase a licitación pública para días y horas, y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Octubre 15 de 1941 — Caños de acero (pliego 9516) a las 14,15 horas; hierros (9534) 15,15 horas.

Octubre 16 de 1941 — Copas de goma (9535) 15.15 horas; cables de cobre (9501) 16,45 horas.

Octubre 17 de 1941 — Zinc en plancha (9548) 15,15 horas.

Octubre 20 de 1941 — Varillas para soldar (9529) 16,45 horas.

Octubre 24 de 1941 — Hierros y metal desplegado (9502) 14,30 horas; sebo (9503) 15 horas; caños de fibrocemento y hormigón (9505) 15,30 horas; transformación rodados (9506) 16 horas; accesorios para cañerías (9517) 16,30 horas.

Octubre 27 de 1941 — Ladrillos y piezas refractarias (9508) 14 horas; cadenas de acero (9510) 15 horas; accesorios náuticos (9518) 15,30 horas; cabos de cáñamo e hilos (9521) 16 horas; accesorios para cañerías (9527) 16,30 horas.

Octubre 28 de 1941 — Utiles de escritorio (9511) 14 horas; productos químicos (9515) 14,30 horas; tubos de acero (9519) 15 horas; hierros (9520) 15,30 horas; caños de acero (9531) 16,30 horas; repuestos para motores Man (9530) 16,45 horas.

Octubre 29 de 1941 — Máquinas de escribir (9507) 14,30 horas; productos químicos (9523) 15 horas; productos para cementar (9524) 15,30 horas; accesorios para cañerías (9532) 16 horas.

Octubre 30 de 1941 — Bujías (9525) 14 horas; durmientes (9526) 14,30 horas; válvulas (9536) 15 horas; material ferroviario (9547) 15,15 horas; caños de acero (9537) 15,30 horas; carrocerías (9538) 16 horas; cables eléctricos y accesorios (9539) 16,30 horas.

Octubre 31 de 1941 — Caños de acero (9540) 14 horas; hierro redondo (9541) 14,30 horas; llaves de paso (9542) 15 horas; remolques a embarcaciones menores en puerto de La Plata (9546) 15,15 horas; válvulas y llaves de paso (9543) 15,30 horas; accesorios para cañerías (9544) 16 horas; remolques de lanchas en el puerto de La Plata (9545) 16,30 horas.

Noviembre 12 de 1941 — Cobre para contactos (9512) 14 horas; correas (9513 14,30 horas; papeles pintados (9528) 15 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.26 sep.-N.° L-821-v.2 oct.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la adquisición de carpas de lona, excluídos parantes, cumbreras y estacas, $ 78.000.

Las propuestas deben ser presentadas el día 21 de octubre a las 15.30 horas, en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.26 sept.-N.° L-817-v.7 oct.

Licitación pública de las obras del camino de Las Flores a Cacharí, pesos 351.759,20.

Hasta el día 25 de octubre, en los Juzgados Federales de La Plata y Bahía Blanca, o para el día 31 del referido mes a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.25 sep.-N.° L-779-v.11 oct.

Licitación pública de las obras del camino de Colón a Hughes, $ 95.621.

Hasta el día 21 de octubre, en los Juzgados Federales de Mercedes y Rosario, o para el día 27 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.25 sep.-N.° L-724-v.6 oct.

Licitación pública para la adquisición de cepillos de acero, armazones para sierras de cortar metales, pinzas para mecánicos y pinzas para electricistas, $ 8.145.80.

Las propuestas deben ser presentadas el día 7 de octubre, a las 15.30 horas, en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.17 sep.-N.° L-744-v.22 oct.

Licitación pública de las obras del camino de Villa Mercedes a Suco pesos 262.232.82.

Hasta el día 21 de octubre, en los Juzgados Federales de San Luis y Río Cuarto, o para el día 27 del referido mes, a las 15.15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.20 sept.-N.° L-725-v.7 oct

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 26.478-DC-1941

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas y aparatos especiales para ensayo de materiales. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 29 de diciembre próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1941. — El Secretario General.

e.29 sept.-N.° L-839-v.5 oct.

Expte. 26.353. DC. 1941

Llámase a licitación pública para la provisión de aparatos eléctricos de medición. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 30 de diciembre próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1941. — El Secretario General.

e.30 sept.-N.° L 848-v.10 oct.

Expediente: 26.576. DC. 1941

Llámase a licitación pública para la provisión y montaje de estanterías de acero para el nuevo edificio de Almacenes Generales. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 10 de noviembre próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. El Secretario General. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1941.

e.24 sep. N- L.795-v.4 oct.

Expte. 25205.DC.1941.

Llámase a licitación pública para la provisión de conductores eléctricos y sus accesorios. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 22 de Diciembre próximo, a las 15,30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Buenos Aires, Septiembre 17 de 1941. — El Secretario General.

e.22 sept.-N.° L-756-v.8 oct.

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y OBRAS DEL RIACHUELO

Llámase a licitación pública para el día 23 de octubre de 1941, a las 17 horas, para la provisión de:

94 tablestacas de 7 metros de largo.

26 tablestacas de 9 metros de largo.

12 tablestacas de 11 metros de largo.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo, del Ministerio de Obras Públicas, Avenida 9 de Julio 1925, piso 22, dondé se abrirán las propuestas el día indicado, en presencia de los interesados que concurran al acto.

e.29 sept.-N.° L-840-v.5 oct.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de veinte días contados hasta el 21 de octubre de 1941, a las 15 horas, para la provisión e instalación de un grupo electrógeno en la Escuela de Agricultura de Las Delicias (Entre Ríos).

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Croquis y pliego de condiciones serán entregados, previo pago de la suma de ($ 2 00 m|n.), dos pesos moneda nacional en efectivo, en la Secretaría General de la misma Dirección (6.° piso), donde también podrá concurrirse para informes y tomar vista de la documentación gratuitamente.

Importe presupuesto oficial $ 10.500.— m|n.

e.1 oct.-N.° L.769-v.6 oct.

Llámase a licitación pública, por segunda vez, por el término de veinticinco días contados hasta el 21 de octubre de 1941, a las 15 horas y 20 minutos, para la provisión e instalación de calderas de alta presión en el Instituto Bacteriológico.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Plano y pliego de condiciones serán entregados, previo pago de la suma de ($ 2 m|n.), dos pesos moneda nacional en efectivo, en la Secretaría General de la misma Dirección (6.° piso), donde también podrá concurrirse por informes y tomar vista de la documentación gratuitamente.

Importe presupuesto oficial pesos 75.400 m|n.

e.26 sept.-N.° L-770-v.7 oct.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días contados hasta el 14 de octubre próximo, a las 14 horas, para la provisión e instalación de un equipo ablandador de agua en el edificio del Colegio "Carlos Pellegrini", de Pilar (Buenos Aires).

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Planos y pliego de condiciones serán entregados, previo pago de la suma de ($ 5,00 m|n.) cinco pesos moneda nacional en efectivo, en la Secretaría General de la misma Dirección (6.° piso), donde también podrá concurrirse para informes y tomar vista de la documentación gratuitamente. — Importe presupuesto oficial $ 11.178,30 m|n.

e.25 sep.-N.° L-758v.2 oct.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública N.° 560, hasta el día 17 de octubre próximo, a las 16.30 horas, para desestiba de dos cargamentos de carbón, de 6.000 a 8.000 toneladas cada uno.

Las especificaciones respectivas pueden retirarse de la Inspección General

de Máquinas y Materiales, Av. 9 de Julio 1925, Edificio M. O. P., 10.° piso, previo pago de $ 2 en papel sellado nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.27 sept.-N.° L-781-v.4 oct.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expte. N.° O. C. 880-41

Llámase a licitación pública para adjudicar las operaciones de carga, descarga, transbordo, etc., en estaciones Retiro Norte y Puerto Madero, de acuerdo con el pliego N.° 880-41.

La apertura de propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, el día 24 de octubre de 1941, a las 14 horas y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas. — La Administración.

e.20 sep.-N.° L-772-v.8 oct.

Expediente N.° O. C. 64|41. — O. C. 4|41.A.7. — O. C. 8|41.A.15. — O. C.781|41. — O. C. 8|41.A.17. — O. C.851|41. — O.C.657|41.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

27 de Octubre de 1941. — Cortinas metálicas. (O.C.64|41).

29 de Octubre de 1941. — Carbonato de sodio anhidro. (O.C.4|41.A.7).

31 de Octubre de 1941. — Material aislante p| electricidad. (O.C.8|41.A.15).

4 de Noviembre de 1941. — Mechas acero para madera dura. (O.C.781|41).

5 de Noviembre de 1941. — Lámparas eléctricas. (O.C.8|41.A.17).

6 de Noviembre de 1941. — Cinc liso en chapas y acero dulce en chapas galvanizadas, lisas. (O.C.851|41).

7 de Noviembre de 1941. — Aceros especiales. (O.C.657|41).

La apertura de propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Av. Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

e.23 sept.- N.° L-780 v.3 oct.

Expte. N.° O. C. 909-41

Llámase a licitación pública para adjudicar las operaciones de transbordo en intercambio General Gutiérrez, de acuerdo con el pliego N.° 909-41.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, el día 28 de octubre de 1941, a las 14 horas y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas. — La Administración.

e.20 sep.-N.° L-774-v.8 oct.

Exp. O. C. 846|41

Llámase a licitación pública para considerar la venta de los residuos de fabricación de los talleres de la Administración (residuos de la fundición de bronce y de placas de acumuladores), de acuerdo a las bases establecidas en el pliego de condiciones O. C. 846|41.

La apertura de las propuestas se verificará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Explotación Comercial (Almacenes) Avda. Maipú número 4, el día 30 de octubre de 1941, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego respectivo puede ser retirado en el mencionado Departamento todos los días hábiles de 11,30 a 16 horas, con excepción de los sábados, que podrá serlo de 9 a 11 horas. — La Administración.

e.12 sep.-N.° L.-689-v.17 oct.

Expte. N.° 15.655|27.496

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de balasto de piedra y refuerzo de terraplenes en la línea de Joaquín V. González a Pichanal, de acuerdo con el pliego N.° 15.655|27.496.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú número 4, Buenos Aires, a las 16 horas del día 22 de octubre de 1941, y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado en la sede de la Construcción en Pichanal; en la Mesa de Entradas de Explotación Comercial y en la Oficina 409 de este Edificio, (Avenida Maipú número 4, Buenos Aires), pudiendo ser adquiridos en esta última al precio de $ 50,00 moneda nacional cada uno, todos los días hábiles de 12 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas. — La Administración.

e.18 sep.-N.° L 748-v.4 oct.

a beneficio del vista F. González Moreno, la mitad, y la otra mitad a los empleados denunciantes de fojas 1, por partes iguales, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponde.

Sumarios, Septiembre 26 de 1941. — Ismael Echagüe, Jefe Of. de Sumarios.

e.30 sept.-v. 2 oct.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto, al señor **Antonio Torres**, y a todo el que se considere con derechos sobre la mercadería detenida por expediente sumario número 171-S-941, caratulado Santamaría Antonio contra Antonio Torres, bajo apercibimiento de dictarse resolución si no compareciere en el término establecido.

Sumarios, Septiembre 24 de 1941. — Ismael Echagüe, Jefe Of. de Sumarios.

e.30 sep.-v.2 oct.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Lorenzo Caino, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los expedientes de rezagos Nos. 161-170, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos N.° 161

Vapor: Corinaldo; paquete: 13.632; fecha de entrada al Puerto: diciembre 9|40; marca: T. C.; número: 100; 1 cajón.

Legajo de Rezagos N.° 162

Vapor: Campana; paquete: 13.064; fecha de entrada al Puerto: diciembre 11|935; marca: R. B.; s|n.; 10 fardos.

Legajo de Rezagos N.° 163

Vapor: Brazil: paquete: 13.350; fecha de entrada al Puerto: diciembre 3|40; marca: G. R. R.; números: 1|3; 3 cajones.

Vapor: Brasil; paquete: 13.350; fecha de entrada al Puerto: diciembre 3|40; marca: G. R. R.; número: 4; 1 caja.

Legajo de Rezagos N.° 164

Vapor: Fhying Fish; paquete: 13.571; fecha de entrada al Puerto: diciembre 7|940; marca: Miguel Mikulas; número: 1; 1 cajón.

Legajo de Rezagos N.° 165

Vapor: Avila-Star; paquete: 13.294; fecha de entrada al Puerto: diciembre 1|40; marca: P. J. Cal.; número 12; 1 cajón.

Legajo de Rezagos N.° 166

Vapor Brazil; paquete: 11.877; fecha de entrada al Puerto: octubre 22|40; marca: R. Latafic; números: 1-2; 2 cajones.

Legajo de Rezagos N.° 167

Vapor: Debrett; paquete 12.383; fecha de entrada al Puerto; noviembre 5|40; marca: M. A. C.; número: 1071; 1 cajón.

Legajo de Rezagos N.° 168

Vapor: N. Prince; paquete: 8613; fecha de entrada al Puerto: agosto 12|36; marca: Siam, P. 2472; s|n.; paquete con 600 gramos metal amarillo niquelado en manijas.

Legajo de Rezagos N.° 169

Vapor: Mormacport; paquete: 12.757; fecha de entrada al Puerto: noviembre 15|40; C. T., 715-716; s|n.; paquete con 21 posalapiceras, peso: 9 kilos 100 gramos.

Legajo de Rezagos N.° 170

Vapor: Argentina; paquete: 11.337; fecha de entrada al Puerto: octubre 8|40; marca: Dr. J. S. San Justo; s|n.; paquete con 9 kilos alambre de bronce, desnudo.

e.30 sept.-v.4 oct.

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Fernando Severo Dubanced**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma, la suma de $ 12.110 y 202 m|n, importe de los conceptos a que se refiere la causa fiscal 12|941. — Prevíenese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.

e.29 sep.-N.° 17-s|p.p.-v.9 oct.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Aduana de la Capital

Se hace saber por el término de tres días a partir de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de darse por abandonada la mercadería, al señor **Eduardo Angeleri**, y a todo el que se crea con derecho a la misma, por expediente N.° 297-G-941, que con fecha 5 de agosto del corriente año, ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Comisar (1) un sombrero panamá,

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Juan Tejada**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 484-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Félix María Paredes**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 485-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco García**, qué deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 486-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Egidio Fritegotto**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 487-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Napoleón Quipildor**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 4[illegible]-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Domingo Manasero, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 13 de 1941. — El Gerente.
e.20 sep.-N.° 591-v.24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Florentino Vera**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1941. — El Gerente.
e.20 sep.-N.° 592-v.24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Mateo Horvatic**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1941. — El Gerente.
e.20 sep.-N.° 593-v.24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Nicasio Gorria**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1941. — El Gerente.
e.20 sep.-N.° 594-v.24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Alejandro Ortega, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 12 de 1941. — El Gerente.
e.20 sep.-N.° 595-v.24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Enrique Fernández**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 12 de 1941. — El Gerente.
e.20 sep.-N.° 596-v.24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Michalek, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 12 de 1941. — El Gerente.
e.20 sep.-N.° 597-v.24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Esteban Cubilla**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1941. — El Gerente.
e.20 sep.-N.° 598-v.24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ricardo Rodríguez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 17 de 1941. — El Gerente.
e.20 sep.-N.° 599-v.24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don Miguel Gutiérrez, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Agosto 21 de 1941. — El Gerente.
e.1.° sep.-N.° 479-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don Manuel Riveiro, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Agosto 21 de 1941. — El Gerente.
e.1.° sep.-N.° 480-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Wenceslao Roberto Santa Cruz**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1941. — **El Gerente.**
e.13 sep.-N.° 556-v.17 oct.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, los herederos del ex profesor de música de la Escuela N.° 16 del Consejo Escolar 1.° don **Pedro Augusto Verle**.
Buenos Aires, Septiembre 18 de 1941. — El Prosecretario.
e.30 sep.-N.° 625-v.2 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan de la Cruz Benítez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Peuyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1941. — El Gerente.
e.13 sep.-N.° 557-v.17 oct.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión los herederos del ex empleado del Consejo Nacional de Educación, don **Enrique Tomás Colombo**.
Buenos Aires, Septiembre 18 de 1941. — El Prosecretario.
e.30 sep.-N.° 630-v.2 oct.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Eusebio García**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 20 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 631-v.3 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Segundo González**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 20 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 632-v.3 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Hipólito Galdames**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 20 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 633-v.3 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Zenón Romero**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 640-v.3 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Luis Pérez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 23 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 634-v.3 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan José Borne**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 635-v.3 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Salvador Flora**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 636-v.3 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Reginaldo Peralta**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 637-v.3 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Humberto Di Nucci**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 638-v.3 nov.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Isaías Lardapide**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1941. — El Gerente.
e.29 sep.-N.° 639-v.3 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Lorenzo Enrique Arastóo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1941. — El Gerente.

e.13 sep.-N.° 560-v.17 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón González**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1941. — El Gerente.

e.13 sep.-N.° 561-v.17 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera **publicación** de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Guillermo Mac Lennan**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 490-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Mena Ramos**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1941. — El Gerente.

e.6 sep.-N.° 510-v.10 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Correa**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 481-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Inocencio Nazario Falco**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1941. — El Gerente.

e.6 sep.-N.° 509-v.10 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Kenny**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1941. — El Gerente.

e.13 sep.-N.° 559-v.17 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ignacio Garrido**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1941. — El Gerente.

e.6 sep.-N.° 511-v.10 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Francisco Aracil González**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 492-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Domingo Méndez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 489-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Salvador Angel Pisani**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° 482-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Ramón Angel Lezana**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a **justificar ese derecho**, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1941. — El Gerente.

e.1.° sep.-N.° [illegible]-v.4 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que **tengan que alegar derecho a lo depositado** en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan José Pérez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1941. — El Gerente.

e.6 sep.-N.° 508 v.10 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Salvador Rivera**, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1941. — El Gerente.

e.13 sep.-N.° 558-v.17 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS CIVILES

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 1

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **María de la Consolación Souto**.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1941. — Luis R. Gondra (h), secretario.

e.30 sep.-N.° 2347-s|p.p.v.4 nov.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **Rosa Bartola Eduviges Garibaldi o Rosa Garibaldi de Noseda.**

Luis R. Gondra, hijo, secretario.

e.28 ago.-N.° 7524-v.2 oct.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Santiago Ascarateil.**

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — Pascual Greco Blois, secretario.

e.3 sept.-N.° 1890-s|p.p.-v.7 oct.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Francisca Echegaray de Sasso.**

Buenos Aires, Agosto 20 de 1941. — Luis R. Gondra (h.), secretario.

e.3 sep.-N.° 1844-s|p.p.-v.7 oct.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de Mariana Marino de Calcagno.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1941. — Pascual Greco Blois, secretario.

e.3 sept.-N.° 1889-s|p.p.-v.7 oct.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Isolina o Isolina Faustina Palacios.**

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1941. — Horacio Méndez Carreras, secretario.

e.29 sep.-N.° 2329-s|p.p.-v.3 nov.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 2

El señor Juez en lo Civil, doctor Custodio Maturana, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Carlos Erlanger.**

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1941. — Juan A. Carlomagno, secretario.

e.28 ago.-N.° 1780-s|p.p.-v.2 oct.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 4

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Prudencia Estela Rivas.**

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1941. — José A. Amuchástegui Keen, secretario.

e.23 sep.-N.° 2202-s|p.p.-v.27 oct.

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Victoriano Miguel.**

Buenos Aires, Agosto 8 de 1941. — César F. Iraola, secretario.

e.30 sep.-N.° 2346-s|p.p.-v.4 nov.

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Luis Gregoris.**

Buenos Aires, Julio 12 de 1941. — César F. Iraola, secretario.

e.11 sep.-N.° 2110-s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor Enrique I. Cáceres, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Elisa Feldman o Elisa Feldman de Barbosa.**

Buenos Aires, Junio 16 de 1941. — José Benjamín Tolosa, secretario.

e.29 sep.-N.° 2318-s|p.p.-v.3 nov.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 5

El Juez en lo Civil doctor Manuel Orús, llama durante treinta días, a herederos y acreedores de doña **María Arieti de Baldisseri.**

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — Ernesto Funes Lastra, secretario.

e.30 sep.-N.° 2348-s|p.p.-v.4 nov.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 6

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Vicente Castrillo.**

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1941. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.30 sep.-N.° 2349-s|p.p.-v.4 nov.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **José Benedicto o Benediato.**

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1941. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.30 sep.-N.° 2351-s|p.p.-v.4 nov.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de **María Dolores Larraya.**

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1941. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.30 sep.-N.° 2350-s|p.p.-v.4 nov.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Juana Taibo Vigo.**

Buenos Aires, Agosto .. de 1941. — Ubaldo Romero, secretario.

e.3 sept.-N.° 1840-s|p.p.-v.7 oct.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Díaz Gerardo Marcelino.**

Buenos Aires, Septiembre de 1941. — Ubaldo Romero, secretario.

e.29 sep.-N.° 2324-s|p.p.-v.3 nov.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Inés Esther Pérez.**

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1941. — D. Santillán Villar, secretario.

e.29 sep.-N.° 2337-s|p.p.-v.3 nov.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 7

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Esteban o Stefan Zielenkiewicz**.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1941. — Juan Osvaldo Viviano, Juan Carlos Delheye, secretarios.

e.30 sep.-N.° 2353-s|p.p.-v.4 nov.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días. a herederos y acreedores de **José Valenti.**

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1941. — Juan Carlos Delheye, Juan Osvaldo Viviano, secretarios.

e.17 sep.-N.° 2190 s|p.p.-v.21 oct.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 8

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días. a herederos y acreedores de **Ramón Vázquez.**

Buenos Aires, Agosto 25 de 1941. — Enrique Giraudy, secretario.

e.3 sept.-N.° 1853-s|p.p.-v.7 oct.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días. a herederos y acreedores de **Mohamad Daub.**

Buenos Aires, Agosto 27 de 1941. — Mario E. Calatayud, secretario.

e.3 sept.-N.° 1891-s|p.p.-v.7 oct.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Luzni Pedro.**

Buenos Aires, Agosto 18 de 1941. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.28 ago.-N.° 1776-s|p.p.-v.2 oct.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días a herederos y acreedores de **José Mosca.**

Buenos Aires, Agosto 18 de 1941. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.28 ago.-N.° 1777-s|p.p.-v.2 oct.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Francisco Daruich.**

Buenos Aires, Agosto 18 de 1941. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.28 ago.-N.° 1778-s|p.p.-v.2 oct.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Juan Parisi.**

Buenos Aires, Agosto 18 de 1941. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.28 ago.-N.° 1779-s|p.p.-v.2 oct.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Francisco Marie Leroy.**

Buenos Aires, Agosto 26 de 1941. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.11 sep.-N.° 2116-s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Calogero Leonardi.**

Buenos Aires, Agosto 11 de 1941. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.11 sep.-N.° 2111-s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Risotto o Rissoto Herminio.**

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.11 sep.-N.° 2117-s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Enrique Lowenthal.**

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1941. — Mario E. Calatayud, secretario.

e.30 sep.-N.° 2352-s|p.p.-v.4 nov.

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Leonardo Vicente Colángelo.**

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1941. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.17 sep.-N.° 2191 s|p.p.-v.21 oct.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 9

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **María Teresa Loustalot.**

Buenos Aires, Agosto 22 de 1941. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.3 sept.-N.° 1887-s|p.p.-v.7 oct.

El señor Juez Dr. César A. Fauvety, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Emma Villamayor Madera de Martínez.**

Bs. Aires, Julio 29 de 1941. — Ignacio B. Anzoátegui, secretario.

e.29 sep.-N.° 2345-s|p.p.-v.3 nov.

El Juez doctor César A. Fauvety cita por treinta días a herederos y acreedores de **Manuel García o Manuel García Vilas.**

Buenos. Aires, Junio 2 de 1941. — Julián C. Alderete, secretario.

e.15 sep.-N.° 8246-v.18 oct.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Carlos Haake.**

Buenos Aires, Agosto 25 de 1941. — Julián C. Alderete, secretario.

e.11 sept.-N.° 2115 s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Miguel Levchuk.**

Buenos Aires, Agosto 25 de 1941. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.11 sept.-N.° 2114 s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Carlos Rodolfo Almquist.**

Buenos Aires, Agosto 27 de 1941. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.11 sept.-N.° 2113 s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Pedro Echeverry o Etcheverry.**

Buenos Aires, Agosto 22 de 1941. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.11 sept.-N.° 2112 s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **María Ramírez o María Ramier. Bonamici.**

Buenos Aires, Agosto 28 de 1941. — Julián C. Alderete, secretario.

e.11 sept.-N.° 2130 s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Julio Oreste Bosco.**

Buenos Aires, Agosto 29 de 1941. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.11 sept.-N.° 2131 s|p.p.-v.15 oct.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 10

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Juan Klukacz**

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1941. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.17 sep.-N.° 2189 s|p.p.-v.21 oct.

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **José Arici.**

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1941. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.17 sep.-N.° 2188-s|p.p.-v.21 oct.

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Salim Youmblat o Gumblat.**

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1941. Horacio López Cabanillas, secretario.

e.11 sep.-N.° 2136-s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Juan Moticof.**

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1941. Horacio López Cabanillas, secretario.

e.11 sep.-N.° 2137-s|p.p.-v.15 oct.

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Juan Leone.**

Buenos Aires, Agosto 22 de 1941. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.3 sept.-N.° 1886-s|p.p.-v.7 oct.

Por disposición del Juez Civil, Dr. Román Garriga, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de don **Pascual Piscopo.**

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1941. — Horacio Wásserzug, secretario.

e.29 sep.-N.° 2319-s|p.p.-v.3 nov.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 1 del doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente al procesado **Angel Pugliese**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1941. — Daniel J. Frías (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° piso, sobre Tucumán al centro.

e.23 sep.-N.° 2206-s|p.p.-v.27 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 1 del doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente al procesado **Héctor Eduardo Quintana**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados y estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1941. — Daniel J. Frías (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° piso, sobre Tucumán al centro.

e.23 sep.-N.° 2205-s|p.p.-v.27 oct.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita llama y emplaza a **Rodolfo Moyes**, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1941. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.10 sep.-N.° 2098-s|p.p.-v.14 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Rosa Medrano o Elvira Díaz**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de Septiembre de 1941. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.10 sep.-N.° 2109-s|p.p.-v.14 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrución en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Tristán del Pino** procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación el presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1941. Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.11 sep.-N.° 2142-s|p.p. v.15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Armando Enrique Ungaro**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1941. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.3 sept.-N.° 1876-s|p.p.-v.7 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Mauricio Lew**, procesado por el delito de tentativa de defraudación y tentativa de homicidio y lesiones, en las causas N.° 19.423 y 19.454, respectivamente, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1941. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.20 sep.-N.° 2194-s|p.p.-v.24 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Rodríguez Emilio o Navarro Ernesto**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 1941. — Rodolfo R. Deleza, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.28 ago.-N.° 1775 s|p.p.-v.2 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Miguel Angel Pereyro**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1941. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.17 sep.-N.° 2186-s|p.p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Emilio Bollati**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1941. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.15 sep.-N.° 2164-s|p.p.-v.18 oct.